

SEGURIDAD ESTRATÉGICA

para empresarios

Presidente y Director General: Mtro. Carlos Ramírez

29 de Abril de 2019

No. 8

Red social de Boletín Seguridad Estratégica para Empresarios: más de 130 mil seguidores directos en twitter a través de @carlosramirez

Contenido

El debate del presidente López Obrador con el periodista de Univisión Jorge Ramos y la masacre criminal en el municipio de Minatitlán, Veracruz, sacudieron a la estrategia nacional de seguridad pública porque la enfrentaron con la realidad. La respuesta politizada del presidente mostró la falta de reacciones concretas a situaciones especiales.

Hasta ahora la acción pública se ha centrado en el aspecto organizativo de la estrategia de seguridad pública. En el vacío operativo ha aumentado la disputa de plazas por *cárteles* poderosos y el llamado *crimen al menudeo* o el crimen en calles por pequeños grupos de dos a cinco delincuentes, aún sin interrelación con grandes bandas.

Si no hay resultados en el primer semestre de 2019, el apoyo social al gobierno en materia de seguridad se transformará en crítica, con los enojos sociales por la masacre en Minatitlán.

Resumen ejecutivo

Estancamiento de la seguridad

La definición, aprobación y puesta en marcha de la estrategia de seguridad pública del gobierno del presidente López Obrador le va a inutilizar, cuando menos, el primer semestre de 2019, aunque lo malo no es el debate legislativo, partidista y social, sino el hecho no muy claro de que esa estrategia parece depender de la “colaboración” de las organizaciones criminales eludiendo choques violentos, matanzas y sobre todo disputas por plazas.

La matanza en un bar de Minatitlán vino a sacudir a la opinión pública en redes. El primer dato indicaría el fracaso del modelo gubernamental conocido como la *pax narca*: retirar las fuerzas de seguridad del campo de batalla y obligar a los grupos criminales a dejar de combatir entre sí para bajar la intensidad de sus disputas violentas por el control de plazas y buscar entendimientos entre ellas.

La primera medida del gobierno, en tanto se reorganizaban las fuerzas regular y las estrategias formales, fue la de dejar de perseguir criminales. Sin embargo, los mandos de los *cárteles* no entendieron el mensaje, toda vez que las viejas figuras de *capos* fueron desapareciendo por muerte, arrestos y deportaciones y los relevos carecieron de astucia criminal.

En este sentido, la estrategia basada en bajar persecución policíaca, inducir acuerdos entre bandas y diseñar un modelo de vigilancia disuasiva vía la Guardia Nacional se quedó varada en la incertidumbre. Una vez que se aprueben la ley orgánica de la Guardia Nacional y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública tendrán que darse nuevas ofensivas gubernamentales contra las organizaciones delinCUenciales y por tanto una nueva fase de contabilidad de muertos, con el aumento de delitos en las calles.

El gobierno no ha sabido explicar que las cifras de muertos diarios no revelan el grave problema de la criminalidad y la inseguridad. Los muertos son la expresión contable de los enfrentamientos entre bandas y de éstas con fuerzas de seguridad. La clave de una verdadera política de seguridad pública tendría que ver con la *recuperación* de espacios públicos del Estado que han sido ocupados por las bandas criminales, y por espacios públicos se entiende la forma en que los *cárteles* han cooptado a las fuerzas de seguridad y justicia.

El debate del presidente López Obrador con el conductor del noticiero principal de Univisión Jorge Ramos evidenció el reduccionismo gubernamental a las cifras: 10 muertos más o menos cada día no hacen la diferencia entre una estrategia en acto y una estrategia ideal. Lo que se mide en toda estrategia de seguridad en la desarticulación de bandas y sobre todo la nueva presencia activa de los órganos de seguridad del Estado en ciudades y campos para impedir el accionar de los delincuentes.

El actual gobierno ha aprobado algunas leyes reglamentarias que tienen que ver con la inseguridad --nuevos delitos, *lavado*, extinción de dominio, entre otras--, pero no se tienen datos de su aplicación. A ello, ante el repliegue de las fuerzas de seguridad, ha aumentado la llamada *delincuencia al menudeo* o delitos cometidos en las calles contra ciudadanos por pequeños grupos de dos a cinco miembros: asaltos a taquería, centros comerciales, microbuses, taxis y en lugares concurridos.

La estrategia de seguridad entró en fase de pismo, pero con la certeza de que los delincuentes no duermen ni descansan.

¿Confiar en los políticos? Se trata de lo contrario
/ Por Fernando Dworak / pág. 2

Seguridad y estados de ánimo
/ Por Carlos Ramírez / pág. 3

La veracidad
/ Por Rodolfo Aceves Jiménez / pág. 8

¿Confiar en los políticos? Se trata de lo contrario

Por Fernando Dworak

En política las creencias que cada quien adopta determinan la forma en que las personas se percibirán y, por ende, la manera en que actuarán ante los poderes públicos. Esto es importante porque a partir de esas visiones se elaboran los diagnósticos sobre los problemas, las soluciones que se promueven y las tácticas que se siguen para impulsarlas: una percepción inadecuada llevará por necesidad al fracaso.

Lo anterior es relevante porque las personas menos interesadas en cambiar el estatus quo son los propios políticos: cualquier mejora en las reglas del juego los llevaría a perder capacidades de control o márgenes de discrecionalidad. Por eso generan mitos y percepciones que refuerzan y legitimen su imagen y discursos; especialmente cuando éstos los hacen ver como honestos e intrínsecamente buenos. Esto no es malo: así ha sido desde que hay civilización. El problema surge cuando esos mitos pierden vigencia.

Es por ello que muchos busquen presentarse casi como representantes de Dios sobre la Tierra, declamando honestidad y virtud en cuanta oportunidad tienen de subirse a un foro. En contraparte, promoverán la imagen de un individuo pasivo y víctima de “los políticos de siempre”, cuya única razón de ser es la esperanza de que el Estado les resuelva su vida. Tales creencias no generan ciudadanía sino becarios que necesitan del subsidio público y que, en su dependencia, no les interesa participar en las decisiones sino mantener los apoyos.

Naturalmente, esta creencia tiene un contrarrelato: si llegamos a creer ciegamente en un líder, nos convencerá que sólo su voluntad basta para que el país funcione y por lo tanto las instituciones son relevantes. Lo que vemos hoy en los medios no es coincidencia, sino una táctica de comunicación que se ha repetido una y otra vez a lo largo de la historia.

La otra vía es difícil: pensarnos como titulares de derechos y obligaciones en una comunidad, y que al ejercerlos somos responsables de nuestros actos y decisiones. Así el individuo se convierte en ciudadano. La democracia sólo puede funcionar y sobrevivir de esa forma.

Todo esto viene a cuento porque por años se ha dicho que los políticos no merecen la confianza del ciudadano. Por ello, prosigue el argumento, debemos hacerles ver nuestro rechazo a través de propuestas que son mágicas e ilusorias como el voto nulo. Sin embargo, estos paladines de este discurso ignoran un elemento central: la democracia funciona precisamente gracias a la desconfianza que los individuos tienen frente al Estado y por ello buscan limitarlo a través de controles, pesos y contrapesos. La duda es elemento fundamental del ejercicio de la ciudadanía.

Vayamos por partes. El poder corrompe y que la titularidad del mismo por parte de un solo individuo abre la puerta del abuso. De esa forma desde hace algunos siglos se dividen las funciones del Estado entre las del gobierno y el órgano legislativo, las cuales operan a través de un sistema complejo de controles mutuos.

Para decirlo de otra forma el ciudadano no debe confiar, por principio, en políticos que no confían entre ellos mismos de manera espontánea: las instituciones crean una serie de reglas para que nuestros gobernantes y representantes puedan llegar a acuerdos porque de ello dependen sus carreras.

Bajo este mismo argumento los ciudadanos en una democracia deben tener instrumentos para controlar a los políticos a través de premios y castigos. Esto no es muy diferente a una empresa: todos los directivos saben que un equipo funciona mejor cuando hay prospectos de promoción junto con exámenes periódicos del desempeño.

Por lo tanto, ¿es razonable confiar que un gobierno que no rinde cuentas podría ser confiable? Ninguna persona que se precie de ser un ciudadano responsable lo pensaría. Al contrario, al no existir políticos dignos de confianza es necesario pensar en controles, pesos y contrapesos.

Y aquí llegamos al problema de nuestro país. ¿Qué controles tenemos los ciudadanos sobre el gobierno? El voto es un mecanismo imperfecto, pues al no competir ningún político por el mismo puesto elegimos siempre con base en promesas en lugar de desempeño. Es decir, pesan más nuestras expectativas que nuestros intereses al momento de tachar una opción en la boleta.

Si nuestros gobernantes no están sujetos a controles, tendrán siempre excusas para no ponerse de acuerdo en temas importantes. Por eso asuntos importantes como las reformas estructurales no avanzan de manera significativa, en perjuicio de la competitividad de nuestro país.

En resumen nuestra clase política no se va a poner a trabajar porqueelijamos personas “confiables”, sino porque las normas existentes les permiten actuar como lo hacen sin generarles costos. Pensar lo contrario nos llevaría a terminar confiando en personas que, a través de un discurso basado en una no comprobable honestidad, propongan soluciones que dependen de la voluntad antes que de leyes e instituciones.

La condición necesaria para que nuestros gobernantes se pongan a trabajar es desconfiar de ellos y presionar por controles eficaces. Esta es la agenda de la reforma política. ¿Cuántos políticos hablan en serio sobre ese tema?

@FernandoDworak

Seguridad Estratégica

Seguridad y estados de ánimo

Por Carlos Ramírez

Aunque las encuestas de *percepción* de inseguridad carecen de valor científico *vis a vis* las que revelan víctimas de la delincuencia, de todos modos son muy válidas para medir los estados de ánimo de la sociedad. La última encuesta de seguridad pública urbana del INEGI sobre marzo de 2019 arrojó un dato revelador: un repunte de la sensación de inseguridad de la sociedad.

Del piso de confianza de 67.7% de percepción de inseguridad en marzo de 2014 al iniciarse la estrategia de seguridad del gobierno del presidente Peña Nieto se pasó en marzo de 2019 al 79.6% de percepción negativa. Pero el dato mayor indica que de diciembre de 2018 en que López Obrador tomó posesión a marzo, el índice subió 1.6 puntos porcentuales. Este dato califica de manera negativa la estrategia de seguridad del nuevo gobierno cuando menos en su enfoque de resultados.

En la encuesta la sociedad envía mensajes muy claros: ha aumentado el cambio en sus rutinas cotidianas del ciudadano para evitar ser enfocados por los delincuentes: dejó de llevar objetivos de valor, disminuyó los permisos para que los niños salgan a la calle, dejó de caminar en las noches y disminuyó sus visitas a parientes y amigos.

Y un dato interesante en cuanto a llamar la atención de delincuentes: la gente ha comenzado a comprar teléfonos celulares inservibles pero visibles para que sean robados por la delincuencia, escondiendo los reales. El problema, sin embargo, se verá dentro de poco: los delincuentes también mejoran sus técnicas y pronto revisaran que les entreguen los teléfonos reales y no los de pantalla.

La encuesta también ha comenzado a registrar el aumento en la delincuencia al *me-*

nudeo, es decir, bandas de dos a cinco delincuentes que entran a comercios, casas, suben a camiones o arrebatan bolsos. Ha disminuido el temor a los grandes *cárteles* y los asesinatos en masa en balaceras, lugares públicos y en carreteras. Lo malo es que la delincuencia al *menudeo* es más difícil de erradicar porque su operación, movilidad y escondrijos son mayores. Han aumentado, por ejemplo, los asaltos en embotellamientos ya no en zonas populares, sino en calles de clase media alta donde los habitantes suelen ser descuidados con sus autos y se mueven con las ventanillas abajo y exhiben las bosas en el asiento de junto.

El aumento en la percepción de inseguridad ha mostrado el grado de confianza/desconfianza de la ciudadanía en las fuerzas de seguridad. Al aumentar los delitos también subió la percepción positiva de la ciudadanía en las fuerzas armadas: 86.6% de confianza en el ejército y 83.4% en la Marina; 70.2% en la Gendarmería y 65% en la Policía Federal.

La confianza en las fuerzas locales de seguridad sigue siendo baja. Y estos datos son reveladores porque los delitos de fuero común son responsabilidad de la seguridad local: la confianza en las policías estatales es de 49.5% y en las policías municipales se ha asentado en 39.1%. Es curioso otro dato

de la encuesta: el problema número uno en las ciudades es el daño en el asfalto (baches en calles y avenidas) con el 83.8%, contra 67.8% en temas de seguridad y delincuencia.

Respecto a la percepción en ciudades, el contraste es significativo: la ciudad con más alta percepción de inseguridad es Villahermosa, Tabasco, gobernada por Morena a nivel municipal y estatal, con una tasa de 95.2% de ciudadanos preocupados por la delincuencia, seguida de Cancún, Quintana Roo, con alcaldesa de Morena y gobernador expriísta que ganó por alianza PAN-PRD y una tasa de preocupación de 93.3%. En cambio, las ciudades con más baja preocupación de inseguridad son Saltillo, Coahuila, con gobiernos priístas a nivel municipal y estatal y con una tasa de percepción de inseguridad de 26.4% y San Pedro Garza García, Nuevo León, el más rico del país con gobierno municipal independiente y una tasa de percepción de 34.5%.

Las cifras de la encuesta del INEGI revelan las mismas tendencias de la inseguridad percibidas por la ciudadanía: los porcentajes suben y bajan a nivel mensual impulsados por mayor o menor inseguridad. El cambio de gobierno, de partido y de liderazgo --elecciones de julio, toma de posesión del congreso en septiembre y jura presidencial en diciembre-- no aportó ninguna percepción mayor de seguridad, a pesar del compromiso formal de López Obrador, de la nueva estructura de seguridad y de la evaluación diaria de las cifras. El promedio diario de muertes violentas del 1 de diciembre de 2018 al 19 de abril del 2019 fue de 78 personas, arriba de las heredadas del gobierno anterior, aunque con la explicación de que ha habido cambio de personal, nuevas instrucciones, nuevos cuerpos de seguridad y la descoordinación normal entre la nueva administración federal y las estatales.

El proceso de organización de la seguridad pública del nuevo gobierno terminará con la aprobación de la ley orgánica de la Guardia Nacional, aunque en la realidad estaría iniciando formalmente su operación hacia finales de año, a la espera de que se termine el periodo de traslado de policías militares y navales al nuevo cuerpo y que se formalice el cambio de los policías federales y gendarmes a la Guardia.

Lo que queda de la lectura y análisis de la encuesta del INEGI es la dinámica misma de la delincuencia y la baja en las acciones de los *cárteles* del crimen organizado, pero con los datos de un aumento del crimen al *menudeo* difícil de combatir.

Análisis estratégico.

Estrategia de seguridad desarticulada

La respuesta presidencial a las presiones en redes sociales por la matanza de 12 personas y un niño en Minatitlán, Veracruz, tuvo su importante en la imagen de la conferencia presidencial del lunes 22: el presidente de la república apareció solo, sin nadie de su gabinete de seguridad pública y su respuesta fue agresiva achacando las quejas contra la inseguridad “a los conservadores” y enfocando sus severas críticas al periódico *Reforma*.

La argumentación presidencial era válida, tenía razones de ser. Sin embargo, la sociedad esperaba una reacción más a fondo en el tema de la seguridad. El argumento del *cochinero* heredado por el nuevo gobierno tiene antecedentes poco conocidos: hace tres años, como aspirante presidencial no oficializado, López Obrador anunció la restauración de la Secretaría de Seguridad Pública, en campaña se comprometió a dar resultados desde el primer día, la primera acción de la mayoría morenista en el Congreso fue oficializar la nueva Secretaría y de octubre de 2018 a marzo de 2019 se dio la batalla por la Guardia Nacional.

En efecto, el nuevo gobierno recibió una estrategia fallida en seguridad, un desorden en las instituciones y datos graves de complicidad oficial con las bandas del crimen organizado. Es decir, el equipo lopezobradorista conocía a fondo las razones del fracaso de la estrategia Calderón-Peña de seguridad y su saldo en número de muertos. Por ello, la sociedad esperaba que el nuevo

gobierno llegara con un programa inmediato de reorganización.

Lo que se vio fue otra cosa: un trabajo intenso en las reformas legales para el nuevo aparato de seguridad, pero nada --en verdad: nada-- en materia de reportes sobre el mapa del crimen organizado y operaciones especiales para neutralizar a las bandas. Los primeros cuatro y medio meses de gobierno el crimen organizado se encontró, al contrario, con un repliegue de la seguridad pública. La versión no oficial hablaba de una *pax narca*: frenar la persecución de *capos* para obligarlos a pactar entre ellos un acuerdo de no violencia, a fin de que la cifra de asesinados fue menor.

No fue así. Al contrario, en el vacío dejado por el repliegue gubernamental y por el tránsito de una Policía Federal-Gendarmería a la Guardia Nacional fue aprovechado por las bandas para regatear entre ellas territorios ocupados. Por eso las cifras de homicidios dolosos en el periodo diciembre de 2018 y marzo de 2019 fue mayor al de otros ini-

cios de sexenio.

En términos reales, el debate entre el periodista Jorge Ramos y el presidente López Obrador por la cifra de muertos fue distractor; lo que la gente quiere saber es por qué se están matando entre bandas, cómo está la configuración de poder y alianzas en cada una de las organizaciones criminales y por qué en medio de la *pax narca* las autoridades estatales y municipales se cruzaron de brazos.

La matanza en Minatitlán debió de haber provocado una conferencia de prensa de todo el gabinete presidencial de seguridad y debió también de haber anunciado una operación especial en la zona del Golfo para acotar a los tres *cárteles* que están disputando territorios: el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, el *Cártel de los Zetas* y el *Cártel de Sinaloa* de El Chapo Guzmán.

Pero no hubo una respuesta de seguridad. El domingo 21 y el lunes 22 el presidente de la República salió él solo a confrontar. Y ni siquiera en sus propios espacios miembros del gabinete de

seguridad aportaron dato alguno de la reacción institucional de seguridad contra los responsables criminales de la matanza o de sus cómplices institucionales. En estrategias de comunicación eso se llama *vacío informativo* y se llena con especulaciones y reacciones agresivas de la sociedad.

En su conferencia del lunes, el presidente de la república atacó al periódico *Reforma* por haber publicado una supuesta manta amenazante de *Cartel Santa Rosa de Lima* de huachicoleros contra el presidente y el aviso de que iban a poner un coche bomba afuera de su domicilio particular. El tema, desde luego, era obligado en respuesta. Pero el ataque al *Reforma* fue el típico caso conocido en comunicación política de “maten al mensajero”. Como era obvio, el martes el debate en medios era el regaño al *Reforma* y no la respuesta institucional y operativa de seguridad contra los responsables directos de la matanza en Minatitlán.

Lo más importante en estrategia de seguridad de lo ocurrido en Minatitlán, sin desdeñar a las

familias afectadas, radicó en entender si los gobiernos federal, estatal y municipal tiene alguna idea clara del mapa de riesgos en Veracruz y el Golfo y si existe alguna estrategia de respuesta, contención y de persecución. La impunidad de ese crimen masivo va a envalentonar a las organizaciones criminales. Desde hace tiempo se han difundido datos de que el *CJNG* y *Los Zetas* siguen peleándose entre sí para ganar territorios; pero en ese mismo tiempo, nada se ha sabido de algún programa operativo de seguridad para cinturones de aislamiento.

En Veracruz hay una presencia sustancial de fuerzas de seguridad, sobre todo de Marina-Armada de México por el papel estratégico de la franja veracruzana en la seguridad del Golfo de México. El estilo ostentoso de movimientos en las calles del *CJNG* tiene atemorizados a los habitantes de la zona el conflicto, sin que hasta ahora la Policía Federal-Gendarmería hayan dejado una imagen de respuesta. Ahora el presidente de la república anunció un despliegue pronto de Guardia Nacional en el área.

Si no existen planes operativos de respuesta gubernamental a crisis estalladas de violencia criminal, entonces la sociedad sabrá que seguirá desamparada y las cifras de homicidios continuará al alza.

Bol 8, 29 de abril, página 5 análisis 2.

Análisis Estratégico

Los por qué de la violencia criminal

La matanza de 13 personas en un bar de Minatitlán no fue la primera ni será la última. Entre otras, por el número de asesinados hay que mencionar dos: en Salamanca y en Morelos. En todas ellas existe el común denominador de una banda criminal que ataca a otra para apropiarse

de territorios para sus actividades delictivas.

De todos los *cárteles* en funcionamiento, dos son los más expansivos y más violentos y en lucha entre sí: el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y *Los Zetas*. En medio, el *Cártel de Sinaloa de El Chapo* Guzmán, ahora, dice, bajo el mando de Ismael *El Mayo* Zambada, lucha por mediar, pero también por posicionarse en espacios territoriales fuera de su zona occidental. Como organización aparte apareció el *Cártel Santa Rosa de Lima* de los huachicoleros en Guanajuato.

La matanza en Minatitlán podría ser el aviso de otros conflictos que vienen. Los *Zetas* controlan la franja del Golfo: Coahuila, Nuevo León, parte de Guanajuato, Veracruz, Tabasco y Campeche, pero el *CJNG* comienza a disputar parte de Veracruz y parte de Guanajuato, además de la franja del Pacífico de Nayarit a Chiapas.

El dato más revelador señala que el 90% de la república tiene presencia de *cárteles* fuertes y que algunos están en tiempos de expansión violenta. La estrategia de seguridad del gobierno actual de la *pax narca* carece de significado para los *cárteles* porque en la realidad no necesitan del beneplácito del gobierno federal en tanto controlen a los gobiernos estatales y municipales.

Además, los *cárteles* no están organizados como empresas para la búsqueda de utilidades, sino con bandas criminales organizadas para el control territorial de sus zonas de influencia. Los liderazgos de los *cárteles* sólo están preocupados por lograr formas novedosas de *lavado* del dinero de actividades delictivas y lo van consiguiendo sin apoyo gubernamental oficial. En este sentido, el modelo de la *pax narca* --no te persigo, pero no te peleas-- en nada responde a la dinámica organizacional de las bandas criminales. Más aún, la violencia es una forma de dominación, no una actividad evitable.

El *CJNG* nació en el 2011 del seno del *Cártel de Sinaloa de El Chapo* como una agrupación para combatir a sangre y fuego a *Los Zetas*, organización esta nacida en 1999 como organización de tipo paramilitar y con actividades conscientes de terrorismo. El *CJNG* y *LZ* son grupos violentos por sí mismos, lo que lleva a la conclusión de que su existencia no depende de acuerdos de paz.

El *CJNG* nació como organización de choque, pero muy pronto encontró el camino del narcotráfico. A partir de ahí ha extendido sus actividades al secuestro, la extorsión, homicidios como sicarios y tráfico de armas. Aprovechó los golpes gubernamentales contra el *Cartel de Tijuana* y el *Cártel de Juárez* para ampliar sus alianzas estratégicas. En el norte de Oaxaca cercano a Veracruz el *CJNG* se mueve en grupos de autor con gente armada, sin que nadie --ni autoridad ni ciudadanos-- haga algo para combatirlos. Su origen como combatientes contra *Los Zetas* les dio una imagen de organización útil a los intereses oficiales; sin embargo, sus actividades delictivas los convirtieron en un peligro para la seguridad.

De todos los grupos criminales, el de *Los Zetas* es el más preparado para la guerra, pues nació de militares desertores que habían sido especializados en normas de combate extremo. El grupo de *Los Zetas* ha perpetrado las más violencia y graves matanzas civiles, en función de su origen como brazo armado y guerrero del *Cártel del Golfo*. El problema estalló cuando *Los Zetas* se independizaron y construyeron un *cártel* dedicado primero al narcotráfico. Pero por su configuración como grupo paramilitar, sus acciones son ofensivas y no defensivas.

La disputa de zonas territoriales entre grupos criminales no ocurre en alguna mesa de negociación, sino a partir de ataques de un grupo a otros y la respuesta

del agredido. La plaza en disputa está configurada por zonas de venta y consumo y por locales de comida o bebida donde se reúnen los delincuentes. La matanza en Minatitlán sorprendió a las autoridades; la versión oficial de la fiscalía del estado reveló un choque entre *Zetas* y *CJNG*, aunque los datos indicarían bandas dedicadas a la venta y consumo de drogas y dos bares *gay*. Algunos analistas no quieren confirmar choque entre dos grandes *cárteles* porque las primeras informaciones no aportan personajes conocidos. Sin embargo, la zona de Veracruz la tiene dominada *Los Zetas* y el *CJNG* quiere ir expandiéndose.

Donde se prevén conflictos violentos es en Michoacán, donde los *cárteles* locales *Caballeros Templarios* y *La Familia Michoacana* han sido lastimados por las fuerzas federales y el *CJNG* que domina Jalisco, Colima y Guanajuato en zonas que colindan con la parte noroccidental de Michoacán está extendiéndose hacia el sur-sureste para meteros en Guerrero.

El panorama que revela esta movilidad de los *cárteles* tienen como contraparte dos elementos no reflexionados por las autoridades: las fuerzas locales de seguridad son incapaces de combatir a los delincuentes o están aliadas con los criminales y la sociedad misma ha preferido convivir con los delincuentes porque de alguna manera reciben parte de la riqueza derramada por las actividades criminales. El caso ejemplar es la zona huachicolera de Puebla y Guanajuato, donde las familias se convierten en vendedoras de gasolina robada a los ductos de Pemex.

En este escenario, la estrategia nacional de seguridad pública del gobierno de López Obrador se queda en la organización de la Guardia Nacional y nada consolida del ofrecido sistema nacional de inteligencia ni tiene programas operativos para zonas en conflicto.

Enero-marzo 2019: suben todos los delitos

El interés mediático sobre las cifras de homicidios dolosos ha distraído la atención de lo que sería un aumento generalizado de la delincuencia, incluyendo los delitos que no tienen que ver con las guerras entre organizaciones del crimen organizado.

El reporte mensual del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revela el auge de la delincuencia en el trimestre enero-marzo de 2019, en comparación con los del mismo periodo en 2018, en el país en delitos considerados de fuero común o locales.

Los datos son significativos:

El total de delitos aumento 5.4%.

El total de delitos contra la vida y la integridad corporal creció 2.8%.

El total de homicidios aumentó 4.9%, llegando a 11 mil.

El total de homicidios dolosos --el que se contabiliza en medios porque revela la violencia en las calles-- creció 9.7%.

El total de feminicidios subió 14%.

El total de secuestros se disparó en 45%.

El total de otros delitos que atentan contra la libertad personal aumentó 21.8%.

El total de violaciones simples aumentó 21.1%.

Y el total de delitos de narcomenudeo creció 134.6%.

Estas cifras revelan el hecho de que la delincuencia ha avanzado en delitos, a pesar de los planes, programas y estructuras adicionales del gobierno de

López Obrador para combatir la inseguridad. De las cifras hay que analizar hechos concretos:

Los delitos registrados por el SNSP son de fuero común, es decir, de responsabilidad directa de gobiernos estatales y municipales.

A pesar de los señalamientos y exigencias, las autoridades locales han seguido siendo pasivas ante el auge de la delincuencia.

Todos los delitos de fuero común, casi dos millones al año, son de responsabilidad de las autoridades estatales y municipales.

La Policía Federal-Gendarmería entró en una especie de suspensión animada por el debate y organización de la Guardia Nacional.

El endurecimiento del lenguaje gubernamental contra la inseguridad no produjo temor en los delincuentes y se nota en el aumento en la totalidad de los delitos.

De todos los delitos, en el primer trimestre de 2019 sólo baja en el robo de vehículos, pero ahí ha influido el hecho de que el pago del seguro exige mayor actividad policiaca.

Los medios registran sólo los homicidios dolosos, pero éstos representan sólo el 65.8% de la totalidad de los homicidios.

En las cifras oficiales hay cua-

tro tipos de homicidios dolosos: arma de fuego, arma blanca, con otro instrumento y no especificado.

El homicidio culposo de todos modos es homicidio, aunque producto indirecto del doloso donde existe la intención criminal.

Las cifras de feminicidios deberían llevar a acciones más directas de las autoridades, porque México ha sido condenado por la falta de protección a la mujer. La contabilidad de este delito señala un feminicidio --asesinato de mujer por su condición de mujer-- 2.5 por día. Eso sí, el gobierno se presenta como el promotor de la defensa de los derechos de la mujer.

Como delito femenino, otro dato debiera movilizar a la sociedad: la violación aumentó 21%, con una media de casi 34 viola-

ciones por día. Los problemas para acusaciones de violación llevan a la impunidad y ésta potencia la proliferación de este delito que viola la dignidad de la mujer.

En términos globales, los delitos contra la libertad y la seguridad sexual aumentaron en 2019 en 31.5%, lo que habla del machismo no sólo de los perpetradores, sino del sistema judicial que humilla a las mujeres al presentar la denuncia y el sistema social que no se preocupa por proteger a las mujeres en su sexualidad.

En este contexto de cifras, el nuevo gobierno y sus estrategias de seguridad no han dado los resultados esperados y los responsables del área debieran de analizar sus propias cifras para evaluar el arranque de sus políticas de seguridad para corregir las deficiencias.





MAXIRent
Autos y Camionetas

Vehículos para Seguridad Privada

*Con las adecuaciones necesarias
Renta desde 1 vehículo hasta una flotilla,
justo lo que necesita tu proyecto.

¡Cotiza al (81) 1932 9898!

www.maxirentempresas.com.mx

Análisis estratégico.

Seguridad: percepciones negativas

La última encuesta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) are las percepciones de la gente sobre la seguridad ofrece un contraste significativo: la ciudad donde hay más miedo a la inseguridad (96%) es Tapachula, Chiapas, y donde hay menos (26.4%) es Saltillo, Coahuila.

El dato adicional enlista las ciudades donde la percepción de inseguridad es mayor al 90%:

Villahermosa (95.2%),
Cancún (93.3%),
Reynosa (92.8%),

Coatzacoalcos (92.6%) y
Ecatepec (92%).

Los estados a los que pertenecen estas ciudades revelan la geografía de la inseguridad: Tapachula, Tabasco, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y México. Por cierto, Minatit-

lán --el municipio de la masacre del viernes 19 de abril, está a 20 kilómetros de Coatzacoalcos, la plaza donde el 92.6% de los ciudadanos vive con miedo a la inseguridad.

Del lado contrario, las ciudades donde la percepción de inseguridad es mucho menor son los siguientes:

Saltillo (26.4%).
San Pedro Garza García (34.5%).
Mérida (38.5%).
Los Cabos (40.8%).
San Nicolás de los Garza (41.7%).
Durango (42.9%).

Los estados a los que pertenecen estas ciudades son: Coahuila, Nuevo León (San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza), Yucatán y Durango. En términos nacionales, la percepción de inseguridad en todo el país alcanzó el promedio de 74.6% (la cifra es significativa por alta), casi un punto porcentual arriba de la de diciembre de 2018. Ello quiere decir que los cuatro primeros meses de gobierno no alcanzaron para regresarle la confianza a los ciudadanos y se relacionan con la cifra de un aumento de 5% en la totalidad de los delitos de fuero común en el mismo periodo.

Otras estadísticas importantes de la encuesta del INEGI tienen que ver con la confianza de la ciudadanía en las fuerzas de seguridad:

La confianza en el ejército subió de 79.5% en septiembre de 2016 a 84.3% en marzo del 2009, luego de una baja a 80.7% en junio de 2018.

La confianza en la marina pasó de 81% en septiembre de 2016 a 86.6% en marzo de 2019, con un pico de 87.3 en septiembre de 2017.

La confianza en la Gendarmería pasó de 61.9% en marzo de 2015 a 70.2% en marzo de 2019.

La confianza en la Policía Federal subió de 56.3% en marzo de 2015 a 65% en marzo de 2019.

La confianza en la policía estatal pasó de 38.5% en junio de 2015 a 49.5% en marzo de 2019.

Y la peor calificada es la policía munici-

pal: de 33% en marzo de 2015 a 39.1% en marzo de 2019.

Estas cifras dibujan un hecho inocultable: la sociedad sigue sin confiar en las estrategias de seguridad ni en sus instituciones policiacas, aunque con un dato revelador: el problema número uno para la ciudadanía a nivel local es la mala calidad de la pavimentación, los baches en calles y avenidas, con 78% de preocupación, en tanto que la seguridad está en segundo lugar con el 67.9% de la percepción.

Con los datos a continuación, hacer una pequeña infografía por favor

Confianza de la ciudadanía en las fuerzas de seguridad de acuerdo al INEGI:

La confianza en el ejército subió de 79.5% en septiembre de 2016 a 84.3% en

marzo del 2009, luego de una baja a 80.7% en junio de 2018.

La confianza en la marina pasó de 81% en septiembre de 2016 a 86.6% en marzo de 2019, con un pico de 87.3 en septiembre de 2017.

La confianza en la Gendarmería pasó de 61.9% en marzo de 2015 a 70.2% en marzo de 2019.

La confianza en la Policía Federal subió de 56.3% en marzo de 2015 a 65% en marzo de 2019.

La confianza en la policía estatal pasó de 38.5% en junio de 2015 a 49.5% en marzo de 2019.

Y la peor calificada es la policía municipal: de 33% en marzo de 2015 a 39.1% en marzo de 2019.

Brújula Pública

La veracidad

Por Rodolfo Aceves Jiménez

En una de sus acostumbradas conferencias matutinas, el presidente López Obrador fue cuestionado por el periodista Jorge Ramos de la cadena de Univisión.

El comunicador mexicano puso en aprietos al presidente, cuando cuestionó las cifras de la inseguridad, mientras que el titular del Ejecutivo Federal se remitió a señalar “*yo tengo otras cifras distintas*”. Utilizar esta frase ya no le favorece, porque no hay campaña de por medio para obtener el voto, aunque es posible que la fuente de su información haya sido el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información (Cenapi) de la Fiscalía General de la República.

De aquí se desprenden varias dudas. Mientras que las cifras que señaló Jorge Ramos provenían del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por su parte las “cifras distintas” a que se refería el presidente, provenían del Cenapi, ¿porqué no coinciden unas con otras?. La siguiente duda es, si el Cenapi pertenece a un organismo autónomo, ¿cuál es la independencia que tiene dicho organismo, cuando el Ejecutivo Federal basa sus cifras en una de sus oficinas?

Es muy posible que cualquiera de las fuentes de información en las que basaron sus dichos Jorge Ramos o el presidente, obtengan menor cantidad a la verdadera, toda vez que la metodología puede arrojar que reduzca su cantidad.

De inmediato en redes sociales se descalificó y desacreditó a Ramos, en donde se apreciaba toda clase de chistes y memes para ridiculizarlo.

Una de las cosas más importantes fue, que a los minutos de haberse dado el desencuentro, la información contenida en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no estuvo disponible para consultar esta información.

Por cierto, entre las reformas que el presidente debió atender es, la del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y cuyo modelo no responde a las necesidades administrativas y operativas de seguridad del país.

Para hacer el control de daños, el presi-

dente López Obrador dijo que “*si ustedes se pasan, ya saben lo que les pasa*” en respuesta a un asistente a las conferencias que le preguntó por el proceder de Jorge Ramos. El presidente alcanzó a matizar, señalando que es el pueblo quien obra. En otra de sus conferencias trató de aclarar el contenido de estas afirmaciones.

En un país en donde la prensa es un objetivo de la delincuencia y con un censo de menos de diez periodistas asesinados en los cuatro meses que van de la presente administración, este dicho no favoreció para contener la sensación de amenaza que dejó.

En el fondo de todo esto se encuentra, primero, la facilidad y capacidad de la autoridad para modificar los criterios de contabilidad de delitos, segundo, la inutilidad de un plan de seguridad para rescatar al país, al que se le pone todas las esperanzas en las Fuerzas Armadas, por conducto de la Guardia Nacional y, tercero, la subestima que el poder político tiene de la opinión del periodismo en México.

El autor es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

Twitter: @racevesj

Incidencia delictiva fuero común 2019

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN
INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y REPORTE DE DELITOS Y LAS VÍCTIMAS CNIR/SAFE
Incidencia delictiva del fuero común¹⁷
Nacional, 2019

Bien jurídico afectado	I. Clasificación de delitos		Mes												Total
	Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
		Total	160,520	158,244	169,917										488,681
La vida y la integridad	1	Total de delitos contra la vida y la integridad corporal	18,429	18,302	21,791										58,522
	1.1	Homicidio	3,666	3,569	3,766										11,001
	1.1.1	Homicidio doloso	2,453	2,577	2,410										7,440
	1.1.1.1	Con arma de fuego	1,759	1,708	1,642										5,109
	1.1.1.2	Con arma blanca	208	228	257										693
	1.1.1.3	Con otro elemento	486	641	511										1,638
	1.1.1.4	No especificado	44	69	74										187
	1.1.2	Homicidio culposo	1,211	1,192	1,356										3,759
	1.1.2.1	Con arma de fuego	4	6	7										17
	1.1.2.2	Con arma blanca	0	1	0										1
	1.1.2.3	En accidente de tránsito	867	923	1,075										2,865
	1.1.2.4	Con otro elemento	299	220	273										792
	1.1.2.5	No especificado	41	42	61										144
	1.2	Lesiones	14,140	14,331	16,666										44,937
	1.2.1	Lesiones dolosas	10,961	11,775	13,124										35,860
	1.2.1.1	Con arma de fuego	962	898	958										2,718
	1.2.1.2	Con arma blanca	763	777	912										2,452
	1.2.1.3	Con otro elemento	8,064	8,375	9,798										26,237
	1.2.1.4	No especificado	1,172	1,125	1,456										3,753
	1.2.2	Lesiones culposas	3,179	3,136	3,542										9,857
	1.2.2.1	Con arma de fuego	31	43	39										113
	1.2.2.2	Con arma blanca	31	6	18										55
	1.2.2.3	En accidente de tránsito	1,990	2,050	2,219										6,259
	1.2.2.4	Con otro elemento	718	677	733										2,128
	1.2.2.5	No especificado	429	380	533										1,342
	1.3	Feminicidio	72	70	85										227
	1.3.1	Con arma de fuego	19	16	15										50
	1.3.2	Con arma blanca	13	17	12										42
	1.3.3	Con otro elemento	39	37	58										134
	1.3.4	No especificado	1	5	3										9
	1.4	Aborto	48	48	87										183
	1.5	Otros delitos que atacan contra la vida y la integridad corporal	502	494	619										1,615
La libertad personal	2	Total de delitos contra la libertad personal	1,607	1,716	1,826										5,149
	2.1	Secuestro	143	128	116										387
	2.1.1	Secuestro extorsivo	151	121	100										372
	2.1.2	Secuestro con calidad de rehén	3	2	5										10
	2.1.3	Secuestro para causar daño	4	2	3										9
	2.1.4	Secuestro expreso	3	3	8										14
	2.1.5	Otro tipo de secuestros	0	0	0										0
	2.2	Tráfico de menores	1	0	1										2
	2.3	Rapto	3	5	10										18
	2.4	Otros delitos que atacan contra la libertad personal	1,518	1,623	1,699										4,840
La libertad y la seguridad sexual	3	Total de delitos contra la libertad y la seguridad sexual	3,414	4,029	4,519										11,962
	3.1	Abuso sexual	1,566	1,914	2,004										5,484
	3.2	Acoso sexual	224	331	353										808
	3.3	Hostigamiento sexual	67	136	140										343
	3.4	Violación simple	923	998	1,129										3,050
	3.5	Violación equiparada	255	282	300										837
	3.6	Incesto	0	0	0										0
	3.7	Otros delitos que atacan contra la libertad y la seguridad sexual	371	568	415										1,354
El patrimonio	4	Total de delitos contra el patrimonio	27,316	30,823	35,886										94,025
	4.1	Robo total	66,208	59,076	62,201										187,485
	4.1.1	Robo a casa habitación	6,964	6,211	6,713										19,888
	4.1.1.1	Con violencia	693	618	598										1,909
	4.1.1.2	Sin violencia	6,272	5,593	6,115										18,000
	4.1.2	Robo de vehículo automotor	17,588	15,156	16,665										49,409
	4.1.2.1	Robo de coche de 4 ruedas	14,250	12,779	13,529										39,958
	4.1.2.1.1	Con violencia	5,176	4,668	5,274										15,118
	4.1.2.1.2	Sin violencia	8,074	7,511	8,255										24,820
	4.1.2.2	Robo de motocicleta	3,337	2,977	3,136										9,450
	4.1.2.2.1	Con violencia	973	875	956										2,804
	4.1.2.2.2	Sin violencia	2,364	2,102	2,180										6,646
	4.1.2.3	Robo de embarcaciones pequeñas y grandes	2	0	0										2
	4.1.2.3.1	Con violencia	1	0	0										1
	4.1.2.3.2	Sin violencia	1	0	0										1
	4.1.3	Robo de autopartes	1,804	1,573	1,689										5,066
	4.1.3.1	Con violencia	12	20	31										63
	4.1.3.2	Sin violencia	1,592	1,553	1,658										4,803

Incidencia delictiva del fuero común^{1/} Nacional, 2019

I. Clasificación de delitos			Mes												Total
Bien jurídico afectado	Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
El patrimonio	4.1.4	Robo a transportista	1,308	990	1,049										3,347
	4.1.4.1	Con violencia	999	888	914										2,801
	4.1.4.2	Sin violencia	309	102	135										346
	4.1.5	Robo a transeúnte en vía pública	7,162	6,578	6,279										20,019
	4.1.5.1	Con violencia	5,410	5,051	4,897										15,358
	4.1.5.2	Sin violencia	1,752	1,527	1,382										4,661
	4.1.6	Robo a transeúnte en espacio abierto al público	327	289	304										920
	4.1.6.1	Con violencia	231	183	301										555
	4.1.6.2	Sin violencia	96	106	143										365
	4.1.7	Robo en transporte público individual	260	269	264										793
	4.1.7.1	Con violencia	187	205	179										571
	4.1.7.2	Sin violencia	73	64	85										222
	4.1.8	Robo en transporte público colectivo	1,747	1,631	1,622										5,000
	4.1.8.1	Con violencia	1,243	1,133	1,149										3,525
	4.1.8.2	Sin violencia	504	498	473										1,475
	4.1.9	Robo en transporte individual	997	870	868										2,735
	4.1.9.1	Con violencia	631	606	607										1,844
	4.1.9.2	Sin violencia	366	264	261										891
	4.1.10	Robo a institución bancaria	29	28	25										82
	4.1.10.1	Con violencia	22	22	18										62
	4.1.10.2	Sin violencia	7	6	7										20
	4.1.11	Robo a negocio	10,232	8,761	9,494										28,487
	4.1.11.1	Con violencia	5,417	4,309	4,577										14,263
	4.1.11.2	Sin violencia	4,815	4,452	4,917										14,244
	4.1.12	Robo de ganado	472	533	454										1,459
	4.1.12.1	Con violencia	26	17	20										63
	4.1.12.2	Sin violencia	446	516	434										1,396
	4.1.13	Robo de maquinaria	88	76	77										241
	4.1.13.1	Robo de herramienta industrial o agrícola	30	29	48										107
	4.1.13.1.1	Con violencia	8	7	7										22
	4.1.13.1.2	Sin violencia	22	22	41										85
	4.1.13.2	Robo de tractores	12	15	7										34
	4.1.13.2.1	Con violencia	5	9	4										18
	4.1.13.2.2	Sin violencia	7	6	3										16
	4.1.13.3	Robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios	46	32	22										100
	4.1.13.3.1	Con violencia	4	1	4										9
	4.1.13.3.2	Sin violencia	42	31	18										91
	4.1.14	Otros robos	77,629	16,111	16,678										50,418
	4.1.14.1	Con violencia	3,887	3,421	3,804										11,112
	4.1.14.2	Sin violencia	13,742	12,690	12,874										39,306
	6.2	Fraude	5,349	5,508	6,014										16,871
	6.3	Abuso de confianza	1,902	2,006	2,116										6,024
	6.4	Extorsión	693	726	672										2,090
	6.5	Daño a la propiedad	10,001	10,041	10,983										31,025
	6.6	Despojo	1,905	2,240	2,423										6,568
	6.7	Otros delitos contra el patrimonio	1,259	1,326	1,447										4,032
La familia	5	Total de delitos contra la familia	15,983	17,000	18,268										52,109
	5.1	Violencia familiar	13,598	14,253	16,157										44,008
	5.2	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia	148	148	142										438
	5.3	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	1,770	1,827	1,904										5,501
La sociedad	6	Otros delitos contra la familia	667	773	803										2,243
	6	Total de delitos contra la sociedad	727	873	910										2,512
	6.1	Corrupción de menores	142	166	203										511
	6.2	Trata de personas	40	49	26										115
Otros	6.3	Otros delitos contra la sociedad	545	660	681										1,886
	7	Total de delitos contra otros bienes jurídicos afectados	32,984	33,149	36,787										102,920
	7.1	Narcotráfico	5,662	5,453	5,636										16,751
	7.2	Amenazas	7,431	7,967	8,170										24,568
	7.3	Allanamiento de morada	1,060	1,077	1,177										3,314
	7.4	Evasión de presos	5	11	26										42
	7.5	Falsedad	286	232	300										798
	7.6	Falsificación	1,930	1,514	1,751										5,195
	7.7	Contra el medio ambiente	119	120	152										391
	7.8	Delitos cometidos por servidores públicos	1,361	1,333	1,389										4,083
	7.9	Electoral	41	43	28										112
	7.10	Otros delitos del Fuero Común	15,309	15,399	17,158										47,666

^{1/} La incidencia delictiva se refiere a la presunta comisión de delitos registrados en carpetas de investigación iniciadas.

Fuente: Elaborado con la información remitida por los Procuradurías y Fiscalías Comunes de las 32 entidades federativas.

Última actualización: 30 de abril de 2019, con corte al 31 de marzo de 2019.

Baja California Sur

Se amplía oferta de capacitaciones para el centro penitenciario de SJC

Con la finalidad de promover un proceso de inserción social efectivo en el cual se brinde capacitación y activación laboral a las personas privadas de su libertad (PPL), el Centro penitenciario de San José del Cabo firmó un convenio de colaboración con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) número 106, informó el director general del sistema penitenciario en el estado José Francisco Jiménez Gómez.

“Estas actividades forman parte de las acciones promovidas para lograr una reinserción social efectiva que permita a las personas reclusas ser activos dentro del penal, ocupando su tiempo positivamente, lo cual es benéfico tanto para su estima así como para abrirse posibilidades laborales al alcanzar su libertad, para ser autónomos y contribuir a los gastos de su familia”, expresó el director.

Jiménez Gómez detalló que a través de este convenio se brinda a los imputados la

opción de participar en el curso de contabilidad básica II de forma totalmente gratuita, teniendo una duración de 88 horas.

Asimismo expresó que este aprendizaje es una herramienta muy útil a la hora de querer optar por una manera independiente como la iniciativa privada, contando para ello con instructores certificados técnica y pedagógicamente, lo cual permite impulsar a quienes se encuentran reclusos para visualizar opciones para acceder a una vida digna que les permita ser personas productivas y de bien para la sociedad.

Por último, el funcionario de la SSP, agradeció al director de CECATI número 106,

Faustino González Díaz por la firma de este convenio, el cual dijo, será de gran beneficio para esos hombres y mujeres que desean reintegrarse a la sociedad e iniciar una nueva vida.

Caen dos prófugos más en módulos de revisión secundaria

Por contar con una orden de aprehensión vi-

gente por el delito de violencia familiar e incumplimiento de las obligaciones familiares, fueron detenidos dos hombres en el módulo de revisión secundaria de Puerto Pichilingue y Aeropuerto Internacional Manuel Márquez de León, en el marco de las acciones preventivas que realizan instituciones integrantes de la Mesa de Seguridad.

Uno de estos casos se registró luego de que elementos de la Policía Estatal Preventiva, en conjunto con oficiales de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional instalados en Puerto Pichilingue, consultaran los datos generales de un hombre de 35 años de edad, originario del estado de Veracruz en el Sistema Plataforma México y este arrojara un mandamiento judicial por el citado delito.

El ahora detenido había arribado a la entidad a bordo de un buque comercial,

proveniente de Topolobampo, Sinaloa, mismo que ha sido puesto a disposición de la autoridad competente a fin de ser entregada a las autoridades de Veracruz, estado donde cuenta con dicha orden.

En una acción similar fue detenido en el aeropuerto de la capital del estado, un hombre de 39 años de edad por existir en su contra una orden de aprehensión vigente por el delito de incumplimiento de las obligaciones familiares, girada en el municipio de Mulegé, de esta entidad.

Cabe destacar que en lo que va del año suman 11 personas detenidas en estos puntos de revisión, cuya principal misión es la de evitar que

personas prófugas de la justicia ingresen o salgan de la ciudad.

Por último la Mesa de Seguridad reitera el compromiso de continuar con estas acciones preventivas a fin de llevar ante la justicia a quienes hayan infringido la ley al tiempo en que pone a disposición de la ciudadanía el número de emergencias 9.1.1 y de denuncia anónima 089.

Prevención, clave para erradicar la violencia

Como parte de las labores que esta Secretaría de Seguridad Pública lleva a cabo en materia de prevención del delito, elementos de la Unidad de Proximidad Social de la Policía Estatal Preventiva (PEP) llevaron a cabo durante la última semana un total de 10 capacitaciones en los municipios de La Paz y Los Cabos con las cuales se beneficiaron a 800 personas, informó el comandante de esta unidad, Jorge Agundez Maldonado.

El agente de la PEP dio a conocer que estas actividades se llevan a cabo con el

propósito de promover entre la sociedad ambientes positivos y libres de violencia, al tiempo en el que se dan a conocer medidas de protección para empresas, padres, alumnos y personal docente.

“Hemos realizado diariamente pláticas, capacitaciones, talleres y actividades recreativas, en donde las personas pueden interactuar con nosotros, hacernos preguntas sobre la seguridad pública, nuestra labor y las bases de la prevención, de esta forma hacemos llegar nuestro mensaje, fomentando el respeto, la solidaridad y el compromiso en la sociedad” apuntó.

Durante estas actividades se realizó la visita a las escuelas 30 de Abril, Manuel Márquez de León, Jaime Nunó, Arturo Oropeza en el municipio de La Paz, mientras que en Los Cabos visitaron la Universidad Autónoma de Baja California Sur, primaria Antonio

Mijares, Javier Mina y Felipe de Jesús Pedro, en donde se trataron temas sobre

conductor responsable, respeto y autocuidado así como redes sociales y uso del número de emergencias.

Asimismo, en el sector empresarial se capacitó a productos lácteos La Joya y Soriana, a quienes se capacitó en temas de prevención de robos, primeros auxilios y adicciones, a fin de que personal que labora en estos lugares tengan la capacidad de reaccionar eficazmente ante cualquier situación de riesgo.

Finalmente, Agundez Maldonado puntualizó que el tema de la prevención es muy amplio, por ello se continuarán brindando cursos y talleres que permitan mantener a la sociedad informada y entre todos lograr forjar ese mejor futuro que BCS y su gente merecen.

Participación de la sociedad, importante para vigilar y efficientar recursos públicos

La Secretaría de la Contraloría General (Secogey) recibirá en sus instalaciones a alumnas y alumnos de la Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA), a quienes brindará las facilidades para que realicen el servicio social o las prácticas profesionales, a través de un convenio de colaboración que firmaron la dependencia y la casa de estudios.

La titular de la Secogey, Lizbeth Basto Avilés, explicó que con esta oportunidad, las y los jóvenes apoyarán en las labores de auditoría y fiscalización de los recursos públicos, entre otras, lo que les permitirá conocer de primera mano hacia dónde se destina el dinero y los resultados que se obtienen de ello.

Acompañada de la rectora, María Eugenia Sansores Ruz, la funcionaria dijo que la dependencia no sólo vigila el correcto uso de los presupuestos, sino que también realiza acciones preventivas para evitar desvíos y hacer más provechosa su aplicación en beneficio de la sociedad, ya que es una encomienda del Gobernador Mauricio Vila Dosal erradicar las malas prácticas en esta administración.

“Sabemos que un peso que no se usa adecuadamente resta una vacuna a un niño, una medicina a un anciano y una casa a un necesitado, y que resta oportunidades de empleo y desarrollo, para ustedes y los demás ciudadanos. Por eso, la prioridad de la Secogey es que el recurso público se use de manera adecuada”, aseveró ante el presidente del Consejo Directivo, Jorge Sauma Zapata.

Tenemos las puertas abiertas a la juventud yucateca porque creemos y apostamos en ella, pero sobre todo, porque sabemos que tiene la capacidad suficiente, por lo que hay que formarla bien para el futuro y que aprovechen esos conocimientos, concluyó.

Por su parte, Sansores Ruz opinó que esta vinculación hace que las y los jóvenes universitarios se involucren más en la organización y construcción de una mejor sociedad, desde sus vocaciones profesionales, además que fortalece el trabajo de las instituciones, en este

caso, la Secogey, para hacerlas más eficaces en lograr sus objetivos, que es aquí combatir la corrupción.

Cualquiera de ustedes, jóvenes, puede trabajar en el servicio público y, para desempeñar este papel, deben conocer, además de la misión del puesto que les toque llevar a cabo, otros tipos de procesos que deberán garantizarle a la comunidad que ejercen sus funciones con toda cabalidad, cuidando la ley y los reglamentos, y también lo que tanto demanda la sociedad, que son conductas íntegras de quienes reciben el dinero público, puntualizó.

En ese marco, se presentó el primer concurso estatal Transparencia en Corto de la Secogey, que lleva por lema “Acciones ciudadanas para el combate a la corrupción” y se dirige a personas de 16 a 25 años.

Se aceptará propuestas individuales o por equipos de hasta cuatro integrantes, que duren hasta 90 segundos, y se deberá entregar como fecha límite el 31 de julio de este año en el Departamento de Contraloría Social de la dependencia. Los premios para los mejores videos sobre este tema consistirán en 30 mil pesos para el primer lugar, 20 mil para el segundo y 10 mil para el tercero.

Todos los proyectos, obtendrán un reconocimiento en esta convocatoria, y tendrán la oportunidad de participar en la edición nacional que organiza la Secretaría de la Función Pública y que incluye un premio de 50 mil pesos.

Servidoras y servidores públicos mejor capacitados, para prevenir delitos

cibernéticos

Con la finalidad de que las servidoras y servidores públicos estatales y municipales cuenten con la capacitación necesaria para responder ante la comisión de delitos cibernéticos, el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (Cepredey) llevó a cabo el taller “Atención y prevención de delitos cibernéticos”.

Durante el curso, al que acudieron trabajadoras y trabajadores de la mencionada dependencia y de las Secretarías de Seguridad Pública (SSP), de Salud (SSY), de las Mujeres (Semujeres), y de la Fiscalía General del Estado (FGE), entre otras, se expusieron diversas técnicas y consejos para evitar, contener y reaccionar ante este tipo de faltas.

Es importante conocer las aplicaciones y redes sociales para ofrecer un acompañamiento adecuado a la ciudadanía, expresó el oficial Ricardo Alexis García López, enlace de la división Científica de la Policía Federal Región Sureste, quien fue el encargado de impartir estas enseñanzas.

El taller, en el que también participaron integrantes de las Policías de Valladolid, Tekax, Progreso, Umán, Tizimín y Mérida, concluirá este martes y también será de provecho para fortalecer la cooperación entre las instancias estatales y municipales encargadas de prevenir el delito.

De esta manera, el Cepredey, encabezado por María Gabriela Baqueiro Valencia, suma esfuerzos para mantener los altos índices de seguridad que prevalecen en Yucatán, lo cual es uno de los principales compromisos del Gobernador Mauricio Vila Dosal.

Ofrecemos la Mejor Solución de Videovigilancia Profesional



epcom[®]
Professional Video Surveillance Solutions

Integrador Profesional Autorizado **SYSCOM**[®]

Tel. 55 3790 8245
Ofna. (55) 6992 8561
E-mail: gerencia@360solucionestyg.com
www.360solucionestyg.com
Av. El Rosario No. 1025 Mezzanie,
Col. Tierra Nueva dentro de Town Center El Rosario



THE WHOLENESS SOLUTION
FOR YOUR BUSINESS SECURITY

Veracruz

No se van a escapar, vamos a resolver la masacre en Minatitlán: Gobernador

La masacre donde perdieron la vida 13 personas, será resuelta, a pesar de que la Fiscalía General del Estado (FGE) aún no ha entregado hasta el momento informes, expuso el gobernador Cuitláhuac García Jiménez.

En el Museo Naval, donde acompañó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, manifestó: “De que se resuelve, se resuelve a pesar del Fiscal”.

Ante la situación, se dará un tiempo prudente para solicitar un informe del avance de las investigaciones, mientras tanto el Gobierno de Veracruz mantiene un operativo permanente en Minatitlán para dar con los responsables del crimen ocurrido el viernes en la noche.

El Mandatario hizo un llamado a trabajar con seriedad y, ante la falta de seguridad en las recién halladas fosas clandestinas que dieron positivo, el Gobierno del Estado se comprometió a realizar recorridos en la periferia, pero dijo que en la zona debía estar la policía ministerial.

Así también, García Jiménez, agradeció el apoyo y anuncio del Presidente en su conferencia de prensa matutina, para reforzar la seguridad en el estado de Veracruz.

“Habrá despliegue de seguridad en Veracruz y se reforzará con más elementos de la Secretaría de Marina y Ejército”.

El Gobernador también informó que, el viernes acompañará en la gira de trabajo del Presidente por Minatitlán y Coatzacoalcos, en donde se hará un importante anuncio sobre la presencia de la Guardia Nacional en la zona sur de Veracruz.

Desmantelan casa de seguridad y abaten a cuatro del CJNG

El pasado 15 de marzo, hubo otra agresión de la delincuencia organizada hacia las

fuerzas del orden, en las inmediaciones de Tierra Blanca y Tlalixcoyan, donde resultaron abatidos cuatro integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Alrededor de las 5:40 horas, efectivos de Fuerza Civil se percataron de la presencia de vehículos con gente armada, sobre un camino de terracería que dirige a la comunidad Otapa, en Tlalixcoyan, a los que siguieron hasta una casa de seguridad cercana al rancho conocido como Isla de los Pajaritos, donde fueron recibidos por una ráfaga de armas de fuego.

Los uniformados repelieron la agresión, abatiendo a cuatro individuos; mientras que

en el inmueble aseguraron cinco armas largas, 40 cargadores para armas de distintos calibres, siete juegos de esposas, cinco chalecos y siete cascos balísticos, mercancía de abarrotes y cinco camionetas color blanco: una marca Nissan, otra Jeep, dos Chevrolet tipo Cheyenne y una Toyota Tacoma, por lo que se dio parte a las unidades ministeriales para las averiguaciones correspondientes.

Más tarde, en las inmediaciones de la zona, se recuperó una camioneta blanca marca Chevrolet, tipo Suburban, en cuyo interior había tres chalecos balísticos, tres armas largas, seis cargadores abastecidos e indumentaria con las siglas CJNG.



Guanajuato

Por quinto año consecutivo el Sistema Penitenciario del estado obtuvo el primer lugar a nivel nacional de la CNDH

Por quinto año consecutivo el Sistema Penitenciario del Estado de Guanajuato, obtuvo el primer lugar a nivel nacional dentro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2018, realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

De acuerdo a dicho Diagnóstico, el Sistema Penitenciario de Guanajuato dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, muestra una tendencia a la alza al obtener una calificación promedio de 8.21, puntaje superior al del año 2017 que fue de 8.19.

Con esto, el Sistema Penitenciario de Guanajuato supera la media nacional establecida por la CNDH, que en esta última evaluación, es de 6.45.

Por ello, los Centros de Prevención y Reinserción Social (CePreResos) de Guanajuato ocupan el primer lugar como los mejor calificados a nivel nacional, seguido de los estados de Querétaro, que obtuvo la misma calificación, Coahuila, Aguascalientes y Tlaxcala, en ese orden.

El Diagnóstico 2018, se realizó en toda la República Mexicana, sobre una muestra de 165 centros penitenciarios varoniles, mixtos y femeniles. En el caso del Estado de Guanajuato, ocho de los 10 centros penitenciarios fueron revisados.

Cabe señalar que cuatro Centros de Guanajuato, se encuentra dentro de los 10 mejor calificados a nivel nacional, destacando el de San Miguel de Allende con una puntuación de 8.57, promedio que lo lleva a ocupar el primer lugar de toda la República Mexicana como el mejor calificado.

A esta lista se suma los CePreReSos de León en cuarto lugar con una calificación de 8.52; Valle de Santiago en quinto lugar con una calificación de 8.49 y Guanajuato en séptimo lugar con 8.27.

El objetivo del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, es verificar las condiciones de internamiento de las personas

procesadas y sentenciadas que se encuentran recluidas en nuestro país.

Por ello, se llevan a cabo visitas y recorridos en los centros penitenciarios previamente determinados, en los cuales se aplica el Diagnóstico de Supervisión.

Además, como parte del proceso, se aplican entrevistas directas, fundamentalmente a las personas privadas legalmente de su libertad en los establecimientos previstos por la ley.

Dichas entrevistas son realizadas en un ámbito de máxima privacidad a efecto de garantizar sus derechos humanos, además se entrevista también al personal directivo, áreas técnicas, así como de seguridad y custodia.

Los cinco rubros evaluados fueron Integridad personal del interno; Estancia digna; Condiciones de Gobernabilidad; Reinserción Social del Interno; y Atención a internos con requerimientos específicos.

Arranca el Operativo San Cristóbal 2019

Ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa y de Pascua, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, puso en marcha el Operativo San Cristóbal 2019.

“Para tal efecto, se dispondrá de un estado de fuerza de 22 mil 348 personas de todos los cuerpos de seguridad pública y de emergencias, con el apoyo de casi 4 mil vehículos de todo tipo. Todo este personal atento para la ayuda y auxilio de los vacacionistas”, así informó el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Alvar Cabeza de Vaca Appendini durante la ceremonia de arranque.

Con esta cantidad de servidores públicos y también de grupos de la sociedad civil, suman 3 mil elementos más que los registrados en este mismo operativo del 2018, con lo cual habrá una mayor cobertura para garantizar la integridad y los bienes de las personas.

Ante la representación del Gobernador del Estado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo,

en la figura del Secretario de Gobierno Luis Ernesto Ayala Torres, el Secretario Alvar Cabeza de Vaca Appendini agradeció profundamente el apoyo y colaboración de todas las instituciones participantes, pero sobre todo, reconoció la vocación de servicio de las personas que las integran. “Como siempre, todos juntos, estamos presentes para esta tarea”, dijo.

Citó que como cada año, la SSPE participa con la Coordinación Estatal de Protección Civil, el Sistema Estatal C5i, la Comisaría General de Fuerzas del Estado y sus diferentes Divisiones, además de las recién anunciadas por el Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. La División de Policía Rural Estatal y la Unidad de Policía Turística Estatal.

Participa también, la Fiscalía General del Estado a cargo del Mtro. Carlos Zamarripa Aguirre; el Ejército Mexicano y la Policía Militar; la Policía Federal además de la Gendarmería y Fuerzas Federales; la Fiscalía General de la República; las Unidades Municipales de Protección Civil de los 46 municipios; policías preventivas y tránsito municipal de todos los municipios.

Bomberos y Cruz Roja Estatal; el DIF Estatal; Secretaría de Salud del Estado; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; la Comisión Nacional Forestal; la Comisión Nacional del Agua; Grupos de Apoyo Voluntario y Boy Scouts.

En el evento, el Secretario Alvar Cabeza de Vaca presentó al piloto profesional de carreras y campeón mundial de Rally, Benito Guerra, quien ofreció su apoyo para capacitar a los elementos de las FSPE que conducirán los vehículos especiales que han sido convertidos en patrullas. Por ello, Benito Guerra agradeció que se haya aceptado su ofrecimiento y dijo que como guanajuatense es su deber aportar en favor de la sociedad.

Para finalizar, el titular de la SSPE reconoció en el Secretario de Gobierno Luis Ernesto Ayala Torres, a un gran coordinador como responsable del Eje de Seguridad.

Lanza Quirino campaña

“Cuando bebes en exceso, no eres tú”

Con la colaboración desinteresada de destacados sinaloenses, como el boxeador cinco veces campeón mundial Jorge “El Travieso” Arce; la campeona de Tae Kwon Do, Itzel Manjarrez Bastidas, y las agrupaciones de música regional, Los Plebes del Rancho, Banda Carnaval y Calibre 50, el gobernador Quirino Ordaz Coppel lanzó la campaña “Cuando bebes en exceso, no eres tú”, que busca prevenir accidentes provocados por el consumo inmoderado de alcohol.

Acompañado por su esposa, la señora Rosy Fuentes de Ordaz, y ante representantes de la sociedad sinaloense, el mandatario estatal puso en marcha esta campaña, que consiste en spots de cada uno de los participantes, que se difundirán en escuelas, redes sociales y también en lugares de gran afluencia de jóvenes, como los propios centros nocturnos y bares, para hacer conciencia de no beber en exceso.

“No tengo más que agradecer toda la participación de ustedes como líderes, porque son un ejemplo a seguir, la gente los sigue mucho y eso es clave, estamos viviendo en una sociedad muy difícil, y lo que se requiere es fomentar a través de muchos métodos, de muchos mecanismos, difundir los valores”, dijo el gobernador en su mensaje a los deportistas y músicos que se sumaron a la campaña sin cobrar ningún dinero por su participación.

Ordaz Coppel destacó la oportunidad del lanzamiento de esta campaña justo a unos días de empezar el periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua, cuando lamentablemente se registran accidentes por la imprudencia de conducir en estado de ebriedad.

Además, precisó que independientemente de esta campaña que realizó la Dirección de Inspección y Normatividad (Alcoholes), que dirige Octavio Ruiz Fonseca, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, que encabeza el teniente coronel Cristóbal Castañeda Camarillo, es necesario la participación de los padres de familia, de los

maestros, de la sociedad en general para compartir estos valores de conciencia en el consumo moderado del alcohol que se promueven a través de los spots que grabaron los artistas y los deportistas.

Por otra parte, el gobernador Ordaz Coppel señaló que este esfuerzo tendrá su impacto a nivel nacional, y confió en que seguramente permeará en otros estados donde también hay necesidad de fortalecer la prevención para no caer en las adicciones y el alcoholismo. Cabe destacar que en la campaña también participa la Reina del Carnaval de Mazatlán 2019, su majestad Karla Rivas, quien actualmente se encuentra promocionando a Sinaloa en el Tianguis Turístico México 2019, en Acapulco, Guerrero.

A su vez, la señora Rosy Fuentes de Ordaz, dijo sentirse muy emocionada de ver a todas las personas que se sumaron para la difusión de la campaña, como las agrupaciones musicales y deportistas, porque son líderes y referencia para muchos jóvenes y niños, por lo que destacó la importancia del mensaje que transmiten en los spots.

“Como madre se los agradezco porque soy madre de familia de jóvenes y sé de la preocupación de enseñar a nuestros hijos sobre el cuidado de la toma del alcohol, pero también hacer un llamado a todos los padres de familia para sumarnos, porque finalmente somos las familias las que promovemos con el ejemplo en casa”, concluyó.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Gonzalo Gómez Flores, explicó que la campaña pretende generar conciencia de

que se puede tener diversión y una convivencia sana sin abusar del alcohol. Añadió que los videos de los spots, mismos que fueron reproducidos en el evento, se transmitirán en las escuelas de todos los niveles, también en las horas de mayor afluencia en los centros nocturnos de diversión, así como en espectaculares y en las redes sociales.

El secretario de Seguridad Pública, teniente coronel Cristóbal Castañeda, señaló que el fin último de la campaña es la seguridad de las personas, y al respecto, destacó que hoy por hoy, Sinaloa ya es referente en seguridad, en desarrollo y en progreso.

Argumentó que la última encuesta mensual del Semáforo Delictivo, publicada precisamente ayer lunes, coloca a Sinaloa en el quinto lugar, como uno de los estados con mejores resultados en materia de seguridad, que es el resultado del esfuerzo de todos, del gobierno, de las fuerzas armadas, de las corporaciones de seguridad pública y de toda la sociedad en general.

Durante la presentación de la campaña expresaron sus respectivos mensajes, Itzel Manjarrez Bastidas, Jorge “El Travieso” Arce; César Iván Sánchez Luna, en representación de Los Plebes del Rancho; Carlos Alejandro Gómez Llanos, por parte de Banda Carnaval; y Rodolfo Edén Muñoz Cantú, vocalista de Calibre 50, quienes agradecieron la invitación que les hizo el gobernador Quirino Ordaz Coppel participar en la campaña y dijeron estar complacidos de contribuir con sus mensajes para hacer conciencia entre la juventud de evitar el consumo inmoderado del alcohol.

Sonora

Impulsarán más profesionalización de la policía

Con el fin de intercambiar experiencias y elaborar propuestas para continuar avanzando en la profesionalización de las academias e institutos formadores de policías, Sonora fue sede de la tercera sesión ordinaria del Consejo Académico de la Región Noroeste.

Juan Miguel Arias Soto, Director del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, (Isspe) y Presidente del Consejo Académico de la Región Noroeste, precisó tienen el compromiso de fortalecer la función docente, los programas y currículos.

Recordó que con la desaparición de las academias regionales, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SNSP, creó 5 consejos regionales en todo el país y el de la Región Noroeste, está integrado por los estados de: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

La función de este consejo académico, explicó es el buscar la manera de compartir las experiencias que se tienen en cada una de las academias e institutos, de tal forma que los maestros que van a capacitar a los servidores públicos (policías), cada vez lleven a cabo mejor su adiestramiento y evaluación en las competencias básicas de la función policial.

Durante la tercera reunión, se acordó compartir experiencias con los integrantes de la Región del Noreste, de tal forma que se realicen propuestas a nivel de todo el norte del país y posteriormente presentarse ante el Secretariado, con la intención de hacer reformas en el Programa Rector de Profesionalización en las sedes donde se lleve a cabo la capacitación y evacuación de las competencias básicas.

Algunos puntos, precisó, están relacio-

nados con la capacitación de instructores y maestros, de tal forma que ellos a su vez reciban una preparación constante y una evaluación por parte de los alumnos para buscar aquellos mejores perfiles que lleven a cabo esa formación.

En las instalaciones del Isspe se dieron cita los representantes de los cinco estados del noroeste, ante quienes manifestó Arias Soto la instrucción del secretario de seguridad pública en Sonora, José David Anaya Cooley de alcanzar el Certificado Único Policial, CUP.

Para ello, se hizo del conocimiento de los integrantes el total apoyo de la SSP para el Fortalecimiento de los municipios, de tal forma que todos los estados de fuerza de los ayuntamientos alcancen el CUP, antes de la fecha límite que es el mes de septiembre próximo.

Agregó que después de los encuentros sostenidos por parte de Anaya Cooley con los Presidentes Municipales y sus respectivos Comisarios de Seguridad Pública, hay un importante avance para alcanzar la meta.

Arias Soto, reconoció la destacada participación en esta tercera sesión del director general de apoyo técnico del secretariado ejecutivo SNSP, Arturo Sabino Arcos Ávila quien llevó a cabo la validación de los cursos que se imparten a nivel nacional en las distintas academias e institutos, así como el cumplimiento de las metas establecidas.

Adelantó que la cuarta sesión ordinaria se

llevará a cabo en septiembre, misma que está por definirse el estado donde se reunirían sus integrantes.

Aprueba CNDH a Ceresos de Sonora

Con estrategias y programas implementados se logró que los Centros de Reinserción Social de Sonora, obtuvieran una calificación aprobatoria en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018 que realizó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El Coordinador del Sistema Estatal Penitenciario, Ramón Tadeo Gradías Enríquez informó que el Estado subió del vigésimo lugar, en 2016, al noveno en el ranking nacional; lo anterior gracias a que pasó de tener tres Ceresos con calificación reprobatoria y con un promedio general de 6.03, a una puntuación de 7.11, siendo aprobados la totalidad de los Centros objeto de revisión.

Los resultados fueron presentados por Ruth Villanueva Castilleja, Tercera Visitadora General de la CNDH, en la Ciudad de México, quien en marzo del año en curso llevó a cabo inspecciones en los Centros de Ciudad Obregón, Hermosillo Uno y Dos, y Nogales Femenil y Varonil.

Entre los puntos destacados por la CNDH en Sonora, dijo se encuentran la correcta integración de expedientes técnicos-jurídicos, higiene dentro de los Centros, actividades deportivas que realizan las Personas Privadas de su Libertad, atención a grupos vulnerables, entre otros rubros.

Cabe destacar que el Cereso Hermosillo Uno, que fue el único reprobado en la evaluación del año pasado, redobló esfuerzos para dignificar sus condiciones de internamiento y logró una calificación de 6.68. En tanto, Hermosillo Dos fue el mejor calificado, con 7.75 unidades.

El resto de los Ceresos obtuvieron las siguientes puntuaciones: Obregón (6.65), Nogales Femenil (6.98) y Nogales Varonil (7.47).

Agregó que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos realiza frecuentes visitas itinerantes a los centros e instala módulos de atención tanto para las personas privadas de su libertad, como para sus familiares.

Gradías Enríquez señaló que durante el 2018, se registraron 40 quejas ante la CEDH mismas que ya fueron resueltas como no violatorias de garantías y derechos fundamentales y las 20 restantes se encuentran en trámite para subsanarlas.

Recupera policía estatal tres vehículos con reporte de robo

En tres distintas intervenciones registradas en la región Mixteca, en los Valles Centrales y en la Sierra Sur, efectivos de la Policía Estatal recuperaron dos camionetas y un automóvil con reportes de robo vigentes, mismos que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

El primer caso fue reportado en la carretera local que comunica de Huajuapán de León a Mariscala de Juárez, donde quien se identificó como N. M., de 18 años de edad conducía el automóvil marca Nissan, color blanco y NIV 3N1EB31S96K310878, siendo tanto el vehículo como la persona antes mencionada, asegurados.

Lo mismo ocurrió en en Ejutla de Crespo, sobre la calle Porfirio Díaz, donde fue asegurada la camioneta color guinda, marca Nissan, con placas de circulación MRA5867 del Estado de México y número de serie JN-6ND11S0GW022830, que era conducida por A. C., de 18 años.

Esta última acción fue realizada por efectivos de la Policía Estatal en coordinación con la Policía Vial Estatal y la Policía Municipal del lugar.

En tanto, en la carretera de terracería que conduce de San Mateo Yucutindoo a El Frijol, los uniformados localizaron abandonada la camioneta marca Nissan, tipo Pick-up, modelo 1998, con número de serie 3N1CD13S9WK010647 y placas de circulación MPM-4270 del Estado de México, que también fue asegurada por contar con incidencia de robo.

Localizan en la sierra sur autopartes y refacciones robadas

Autopartes y refacciones con reportes de robo vigentes de acuerdo al Sistema Platafor-

ma México, fueron localizadas sobre la ladera de un cerro, durante las labores de prevención y vigilancia desplegadas por la Policía Estatal en la Sierra Sur, específicamente en el kilómetro 123 de la Carretera Federal 175, tramo Miahuatlán de Porfirio Díaz – San José del Pacífico.

Aproximadamente a 300 metros, sobre un camino de terracería, los uniformados realizaron el hallazgo de una cabina de Kenworth y un camarote; un toldo; medio respaldo con medallón; medio respaldo color blanco; tres monoblock con números de serie P3690558CEP2, 90697800674583 y 466HM2U2200981, respectivamente; tirantes de suspensión trasera; dos medios pisos de cabina; medio toldo blanco con número de serie 3HANKAAR6DL297847 y un parabrisas con engomado XW48661 del Estado de Veracruz.

Al reflejar Plataforma México reportes de robo para dichas autopartes, los policías estatales procedieron al aseguramiento para su puesta a disposición de la autoridad competente.

Una persona armada fue detenida en la región mixteca

En el camino de terracería que conduce de la desviación de San Simón Zahuatlán a Santo Reyes Yucuná, a la altura del paraje Tierra Colorada, efectivos de la Policía Esta-

tal realizaron la detención de un motociclista que llevaba consigo un arma de fuego para la que no presentó la licencia de portación correspondiente.

Se trata de E. P., de 29 años de edad, quien viajaba a bordo de una motocicleta marca Italika, color negro; mismo al que durante la inspección preventiva le fue asegurada una pistola tipo escuadra, calibre 22, matrícula F865330, con un cargador metálico abastecido de siete cartuchos útiles del mismo calibre.

Esta persona fue puesta a disposición de la Procuraduría General de la República en Huajuapán de León, para lo procedente.

Detiene policía estatal a probable responsable de delitos contra la salud

La persona que se identificó como G. P., de 23 años de edad, fue detenida por la Policía Estatal como probable responsable de delitos contra la salud en la modalidad de posesión de estupefacientes.

Lo anterior, en la Carretera Federal 200, a la altura del puente de Río Grande, perteneciente a la Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.

Dicha persona llevaba consigo siete envoltorios de nylon transparente conteniendo polvo blanco con características propias de la cocaína, motivo por el que fue puesta a disposición de la autoridad competente en Puerto Escondido.

Tamaulipas

Rescatan migrantes

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, logró la tarde de este jueves 4 de abril en este municipio el rescate de 17 migrantes originarios de Cuba.

Los hechos se registraron alrededor de las 13:30 horas, tiempo local, cuando personal de la Policía de Proximidad realizaba labores de seguridad y vigilancia en la zona centro, cuando fueron abordados por un hombre que denunció que en un hotel ubicado a unas cuadras querían subir a la fuerza a varias personas a una camioneta tipo van.

Al llegar al lugar, fueron encontrados 15 adultos y 2 menores de edad quienes dijeron ser originarios de Cuba y estaban en espera de ser llevados a los Estados Unidos, sin embargo minutos antes habían llegado varios sujetos desconocidos en una van blanca con placas del estado de Texas y después llegaron otros cuatro vehículos, lo que les preocupó por lo que buscaron la manera de solicitar ayuda.

Según comentaron los migrantes, las personas que pretendían llevárselos emprendieron la huida, dejando abandonada la camio-

neta blanca.

Ante la situación, la Policía de Proximidad solicitó el apoyo del Instituto Nacional de Migración para que revisara la situación de los cubanos en territorio mexicano, siendo trasladados a un centro de ayuda a migrantes.

Operativo en Reynosa

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, llevó a cabo este jueves 4 de abril en este municipio, el aseguramiento de cuatro vehículos con reporte de robo.

El primer hecho se registró aproximadamente a las 02:30 horas, tiempo local, cuando los elementos de la Policía Estatal realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la zona centro, cuando en las calles Canales esquina con Colón, ubicaron un vehículo Nissan Tsuru color blanco con placas de circulación del estado de Tamaulipas, que al ser verificado en Plataforma México, resultó con reporte de robo.

Continuando con las labores de patrullaje, alrededor de las 09:00 horas en el fraccio-

namiento Lomas de Sinaí, los efectivos estatales detectaron en condición de abandono sobre la calle Arimatea un vehículo Kia Sorento color guinda con las puertas abiertas, llevando a cabo la inspección de rutina, consultando la base de datos, arrojando reporte de robo con fecha 9 de febrero del presente año.

Posteriormente a las 09:30 horas en la colonia Rodolfo Garza Cantú, personal de la Policía Estatal encontraron en la calle Flor de Casia esquina con calle Charco Tampico un vehículo Volvo color blanco con un golpe en la polvera frontal izquierda en aparente estado de abandono, procediendo a realizar la revisión, resultando con reporte de robo con fecha de 9 de febrero de 2019.

Dentro de las labores de patrullaje, alrededor de las 13:20 horas, tiempo local, cuando elementos estatales realizaban hacían recorridos por la brecha el Becerro a la altura de la calichera conocida como Banco de Tierra, visualizaron un vehículo fuera del camino con las puertas abiertas.

En el lugar había una camioneta Ford Ranger cabina y media modelo 2000 color blanco con placas de circulación fronterizas, procediendo a asegurar el lugar y llevar a cabo la revisión de rutina, realizando la verificación del número de serie en Plataforma México, resultando con reporte de robo, por lo que se solicitó el servicio de grúa para su traslado.

Las unidades fueron puestas a disposición Unidad Especializada en Robo de Vehículos de la Procuraduría General de Justicia del Estado para que lleve a cabo las indagatorias correspondientes.

EXPERTOS EN

ASESORIA LEGAL

Fiscal, Administrativa, Ambiental, Contratos y Sociedades.

GESTIÓN AMBIENTAL

Responsabilidad Ambiental y Compliance Ambiental.

DEFENSA FISCAL

Defensa Administrativa



DESPACHO HERAS DE LA MADRID & ASOCIADOS

☎ (951) 51 4 53 16

✉ eric.heras@juridicoheras.mx

📍 Calle Zaachila, 110, Fracc. San José la Noria, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.juridicoheras.mx

Chiapas

Concluye con éxito la Feria Artesanal Penitenciaria

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), a través de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, concluyó con éxito la Feria Artesanal Penitenciaria, la cual se llevó a cabo del 18 al 20 del mes de abril, en Puerto Arista, municipio de Tonalá.

Elementos de la SSyPC atendieron el local donde se puso en venta los artículos elaborados en los 14 Cerss y dos de menores infractores.

En ese marco y aprovechando la gran afluencia, turistas locales, nacionales y extranjeros admiraron la habilidad, arte y sensibilidad plasmadas en cada obra salida de las manos de las personas privadas de su libertad.

Además de ayudar a la reinserción social y al sustento de las familias de los internos, quienes adquirieron un artículo se llevaron un grato recuerdo de Chiapas.

Al término de la mencionada feria se obtuvo una venta de 10 mil 545 pesos, en donde las hamacas fueron los artículos más vendidos, por lo que el beneficio directo fue para 24 personas y sus familias.

Mediante estas acciones, el Gobierno del Estado que encabeza Rutilio Escandón y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dirigida por Gabriela Zepeda Soto, refrendan el compromiso de trabajar siempre en beneficio de las personas privadas de su libertad en Chiapas.

Imparte SSyPC conferencia a personal de la CFE

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Unidad de Análisis Táctico y Jurídico impartió una conferencia personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El encargado de la Unidad de Análisis

Táctico y Jurídico de la Policía Fuerza Ciudadana de la SSyPC, Edgar Aguilar Rico, dio a conocer que en cumplimiento a las instrucciones de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Gabriela Zepeda Soto y en atención a la solicitud de la paraestatal, acudieron al municipio de Tapachula para impartir la conferencia “Qué hacer en caso de robo”.

En ese marco, personal especializado de la SSyPC interactuó con integrantes de las oficinas de la CFE División Sureste, donde escucharon todo lo relacionado con la prevención del delito en la modalidad de robo a casa habitación, comercio y transeúnte.

Se les dio una explicación detallada sobre datos estadísticos y mapas delictivos y de calor, propios de la región, y sobre el marco legal del robo y sus variantes, la cultura de la prevención del delito y la denuncia.

Igualmente, se les instruyó respecto al uso correcto de la línea de emergencia 911 y la denuncia anónima 089, y se recalcó que deben tener a la mano la información necesaria para que el operador interviniente brinde un servicio óptimo y la solicitud de auxilio se atienda a la brevedad.

Los participantes mostraron gran interés en el tema del uso correcto del Internet, así como de las redes sociales.

Por su parte, el superintendente de Zona Comercial de la CFE en Tapachula, Jaime Santiago Espinoza, agradeció a nombre del personal beneficiado, el apoyo invaluable brindado por la dependencia estatal con esta conferencia.

Con acciones como éstas, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana refrendan su misión de servir, proteger e instruir a la ciudadanía, fomentando la prevención del delito para preservar la integridad y el patrimonio de las y los chiapanecos.

SSyPC garantiza diversión en festividades de Tuxtla y San Cristóbal

Sin descuidar el operativo “Semana Santa 2019”, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana cubre otras áreas de vigilancia e información, con recorridos pie tierra en colonias y en las principales ferias de la entidad chiapaneca y los eventos alusivos al “Lunes Artesanal”.

Con motivo de la Feria San Marcos, que dio inicio el pasado 16 de abril, elementos de la SSyPC recorren la zona aledaña al Parque Central de Tuxtla Gutiérrez, de día y noche, para garantizar la seguridad de comerciantes y visitantes. La fiesta en honor al patrono de la capital chiapaneca, concluye este 25 del presente mes.

De igual forma, la SSyPC brinda vigilancia perimetral e instaló un módulo informativo y de prevención, en la Feria de la Primavera y La Paz 2019 en San Cristóbal de Las Casas. En dichos festejos participan activamente la Policía Estatal de Tránsito, Prevención del Delito, Fuerza Ciudadana y la Policía Estatal Preventiva, cada uno en distinta ocasión, del 21 al 28 de abril, tiempo que durará la festividad citada.

Debido al éxito obtenido en ediciones anteriores y a petición de la sociedad, la SSyPC también desplegó el operativo pie tierra en la colonia Plan de Ayala, en Tuxtla Gutiérrez.

Con tres células organizadas, los elementos de la Policía Fuerza Ciudadana, realizaron este lunes patrullajes de manera preventiva, con el propósito de disuadir las conductas delictivas y brindar seguridad a los transeúntes, comerciantes, automovilistas, y de este modo preservar el orden público en el asentamiento humano ubicado al norte poniente de la capital chiapaneca.

Finalmente, personal administrativo de la SSyPC se sumó activamente al “Lunes Artesanal de Corazón”, adquiriendo y portando una prenda elaborada por las manos de las artesanas chiapanecas, a fin de fomentar el uso de los bordados tradicionales.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por Gabriela Zepeda Soto, refrenda el compromiso del Gobierno del Estado de seguir garantizando la seguridad mediante operativos permanentes desplegados, con base en la atención de la denuncia, la investigación y mediante la ejecución de programas preventivos.

Chihuahua

Egreso segunda generación del programa “Desafío” de la FGE

Un total de 52 jóvenes de entre los 16 y 29 años, originarios de Cuauhtémoc egresaron de la segunda generación del programa “Desafío”, luego de que fueron capacitados en diversos oficios técnicos, con los cuales obtuvieron beneficio personal y para su comunidad.

Este modelo de empleabilidad juvenil, nace de la coordinación entre la Fiscalía General del Estado, la Fundación Comunitaria Frontera del Norte A.C. y el FICOSEC, con el fin de que los jóvenes que no trabajan ni estudian, emprendan, sean empleados o vuelvan a integrarse al sistema educativo convencional.

Los estudiantes llevaron a cabo un proceso de cuatro fases para poder ser acreedores a su constancia, las cuales consistieron en:

Desarrollo de habilidades para la vida y el empleo.

Capacitación técnica y vocacional.

Prácticas laborales.

Derivación en trabajo y estudio.

Los egresados se especializaron en: Auxiliares Contables, Máquinas y Herramientas, Mantenimiento Industrial, Administración y Ventas y Mantenimiento Industrial y Soldadura.

“Necesitamos unirnos, familia y gobierno, para salvar nuestras nuevas generaciones de las manos de la delincuencia”, expresó Javier Benavides, Director del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Realiza FGE “Rally Preventivo” con más de 400 estudiantes

La Fiscalía General a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, llevó a cabo el “Rally Preventivo”, en el que participaron más de 400 estudiantes de la primaria Frida Kahlo, ubicada en la colonia Praderas del Sur, en la ciudad de Chihuahua.

Con el apoyo y coordinación del DIF Estatal, integrantes del consejo estudiantil de Cultura de la Legalidad del CECYT 6, así como del personal de esta institución, se efectuó el reto deportivo-preventivo; con el objetivo de promover la sana convivencia, paz y legalidad.

La actividad consistió en una serie de juegos, divididos en seis estaciones, en las cuales el alumnado resolvía desafíos de conocimiento, destreza, puntería y obstáculos, enfocados en valores, prevención de abuso sexual infantil y bullying, confianza y derechos de las niñas y los niños.

Además, participaron las botargas emblemáticas del Programa de Cultura de la Legalidad, así como “Valiente”, la mascota del Centro Estatal de Prevención, quienes generaron un ambiente divertido entre los participantes, siendo los encargados de cada estación.

Mediante la valiosa colaboración del DIF Estatal, fueron donadas mochilas y pulseras a la totalidad de las y los estudiantes, así como libros de valores por la empresa SOLVAY. Además, se realizó una rifa de dos bicicletas, brindadas por la FGE, así como de cien balones de fútbol.

Con estas acciones, la Fiscalía reafirma su compromiso con la ciudadanía en el fomento de la Cultura de la Paz y Legalidad entre las nuevas generaciones, con el fin de rescatar los valores y la sana convivencia.

Realiza FGE el primer “Clean Challenge” en Presa Chihuahua

La Fiscalía General a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana llevó a cabo el primer “Clean Challenge”, mediante la limpieza de la Presa Chihuahua.

Más de 80 personas del DIF Municipal, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Grupo de Jóvenes Cóndor, Comités de Cultura de la Legalidad del CECYTECH y Aseo Urbano, recolectaron 1 mil 200 kilogramos de basura, que se encontraba a la orilla de la presa y sus alrededores.

La acción fue encabezada por el Director Centro de Prevención Social de la Fiscalía, Javier Mario Benavides y la Directora del DIF Municipal, Thelma Rivero Espinoza; quienes colaboraron en la limpieza.

El challenge, tiene como objetivo invitar a la ciudadanía a colaborar de manera conjunta y voluntaria por un bien común, así como la promoción de la cultura de la limpieza y la importancia que tienen nuestros actos individuales, como la repercusión de los mismos en el entorno social.

Exhortan a prevenir accidentes infantiles en el hogar

Durante la Semana Santa el Hospital del Niño registró una disminución importante en el número de atenciones médicas que normalmente se brindan en esta temporada del año; sin embargo debido a que muchos padres de familia regresan a laborar a sus centros de trabajo y dejan a los niños sin la vigilancia de un adulto, puede aumentar el riesgo de que puedan sufrir accidentes en el hogar, aseguró Silvia Gutiérrez Lucatero, directora general del nosocomio.

La funcionaria expuso que a diferencia de otros años, que recibían una cantidad importante de pacientes por accidentes sufridos en los balnearios y centros vacacionales, en este año la atención fue mínima y estuvo enfocada en padecimientos propios de esta temporada.

Sin embargo acotó, que si bien buena parte de los padres de familia regresaron a partir de este lunes a sus centros de trabajo, los niños aún continúan de vacaciones, por lo que el riesgo de que sufran algún accidente dentro o fuera de la casa aumenta si no cuentan con la supervisión permanente de un adulto.

Señaló que en muchas ocasiones los padres de familia dejan a los hermanos mayores o a los abuelos, el cuidado de los niños y estos en algún momento los descuidan y es el momento en que se registra el accidente, pueden llegar a ser mortales como lesiones craneoencefálicas por caídas, ahogamientos, envenenamientos o descargas eléctricas.

Reiteró el llamado a que no dejen solos a sus hijos si tienen que ir a trabajar y que éstos los dejen al cuidado de un adulto responsable, toda vez que más del 90 por ciento de los accidentes que se registran en la casa fueron por el descuido.

Descuidos generan lesiones de miembros en niños

Por su parte José Aguilar Romero, traumatólogo y cirujano de mano del Hospital del Niño apuntó que en los últimos años ha crecido el número de pacientes que llegan al nosocomio como consecuencia de un accidente provocado por una herramienta de trabajo en casa como un molino o una sierra eléctrica, por lo que consideró importante que los padres de familia no dejen estos objetos encendidos al alcance de los niños y que cuando los estén empleando eviten la presencia de menores para evitar accidentes.

El especialista señaló que en días pasados dieron de alta a una menor que accidentalmente metió la mano en un molino eléctrico que utilizaba su mamá para elaborar masa de maíz, provocado por un descuido; señaló que cerca del 35 por ciento de las atenciones que registra el hospital se debe a lesiones traumáticas provocadas por machetes, molinos y sierras eléctricas.

“Aquí tenemos un año de estar trabajando en el Hospital del Niño y manos lesionadas por molino hemos visto entre 30 a 40 en el año y manos por sierra, lesiones por machete o machacamiento otro poco, generalmente dos veces a la semana hay que meter al quirófano algún niño por traumatismo en la mano, machacamiento, le cortan los dedos o lesiones por un tercero”, expuso.

Por ello pidió a los papás estar más pendientes de los niños en casa, no dejarlos solos y en su momento platicar con ellos sobre los riesgos que existen, para irlos educando dentro de la cultura de la prevención.

Reportan saldo blanco en carreteras

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), reporta saldo blanco durante jueves, viernes y al mediodía del sábado, sin víctimas que lamentar por accidentes automovilísticos.

Reporta sólo dos accidentes en las carreteras de la entidad con pérdidas materiales por un monto de 84 mil pesos.

Precisó que se detuvieron seis vehículos cuyos conductores estaban en estado de ebriedad y cuatro motos; se levantaron 113 infracciones a conductores de autos y 44 a motocicletas.

Asimismo, se realizaron mil 864 pruebas de alcoholímetro y sólo 17 con aliento alcohólico.

En el conteo de estos tres días, se registró un aforo de 12 mil 349 vehículos en la ciudad de Villahermosa.

Finalmente informó que el helicóptero Bell 206 sobrevoló este sábado los principales balnearios del municipio de Teapa y realizó recorridos por las carreteras que conducen a los centros turísticos.

Estado de México

Localizan policías estatales tractocamión con reporte de robo al interior de predio

Personal de la Secretaría de Seguridad (SS), adscrito a la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), localizó un vehículo con reporte de robo al interior de un predio.

Los Policías Estatales recibieron el alertamiento, vía radio, cuando transitaban por la carretera Lechería - Texcoco y se trasladaron a la colonia Santa Cruz Venta de

Carpio, de este municipio, donde se había registrado actividad del automotor.

Los efectivos de la SS realizaron labores de búsqueda en la zona, logrando observar a través de un zaguán entreabierto el tractocamión de la marca Freightliner, submarca Cascadia.

Tras ser corroborados los datos con el Centro de Monitoreo, y en cumplimiento del protocolo de actuación, los uniformados se mantuvieron apostados en la zona, en espera de la liberación de la correspondiente orden de cateo por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Transporte.

Capturan policías estatales a empleado que se apoderó de más de 90 mil pesos de las cajas fuertes de la empresa para la que laboraba

Como parte de los patrullajes implementados en el municipio a fin de inhibir el delito, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturaron a un sujeto señalado como probable responsable del robo perpetrado contra un establecimiento para el que prestaba sus servicios de vigilancia

Los hechos se registraron en avenida

González Camarena, en el Parque Industrial Cuamatla; los Policías Estatales transitaban a bordo de su unidad cuando fueron alcanzados por uno de los guardias de una empresa, quien solicitó apoyo tras percatarse que un hombre sustraía varias cosas de valor.

En atención a la petición de auxilio, los uniformados acudieron al lugar y con la autorización del denunciante ingresaron al inmueble para realizar la búsqueda del implicado.

Momentos más tarde, los uniformados mexiquenses localizaron en la azotea a Andrés "N", de 38 años de edad, quien fue identificado como guardia de la misma empresa y manifestó de propia voz que se apoderó de 93 mil pesos de una de las cajas fuertes. Tras una revisión protocolaria, entre sus pertenencias fue localizado un ticket por un depósito de 38 mil pesos, además del efectivo restante, mismo que ofreció a los efectivos de SS para que no procedieran a su detención.

El detenido fue trasladado junto con el numerario decomisado a la Fiscalía Regional de Cuautitlán Izcalli, donde se continuarán las averiguaciones a fin de deslindar responsabilidades.

Aprehende secretaría de seguridad a dos sujetos sometidos por vecinos

Por su probable implicación en el delito de robo de vehículos, dos personas fueron aprehendidas por personal de la Secretaría de Seguridad (SS) y autoridades municipales; ambas estuvieron retenidas por residentes, quienes los golpearon en repetidas ocasiones.

Los efectivos de ambas corporaciones fueron alertados por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), ante la concentración de un grupo de por lo menos 100 pobladores que arremetían a golpes contra un par de sujetos, por lo que de inmediato se movilizaron para corroborar el reporte.

En la delegación San Bartolomé Atlatalhuca de este municipio fue donde se registró el hecho; los uniformados asistieron a los implicados, quienes presentaban contusiones en distintas partes del cuerpo, por lo que los sacaron de inmediato del área.

Debido a la gravedad de las lesiones, los imputados fueron canalizados a un hospital para su atención médica, donde posterior a su estabilización serán presentados a las instancias correspondientes para iniciar las investigaciones y determinar su situación legal.

Los probables responsables podrían estar relacionados con diversos robos perpetrados en la zona, además de que en un predio, al parecer, almacenan las piezas de los autos con reporte de robo que desarmen.

Aseguran Policías Estatales en Acapulco a persona

Aseguran Policías Estatales en Acapulco a un masculino por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas

Chilpancingo, Guerrero, 16 de abril de 2019. Personal de la Policía Estatal que realizaba patrullajes de seguridad en prevención de delito, aseguró en la colonia Icacos de Acapulco a un masculino por portación de un arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Los uniformados que el pasado 14 de abril resguardaban la avenida Costera Miguel Alemán y sus inmediaciones, visualizaron a un masculino que al notar la presencia policial intentó darse a la fuga; dijo llamarse José Santos "N" de 27 años de edad, portaba un arma de fuego tipo escuadra, calibre 9mm, por lo que fue asegurado y puesto a disposición de las autoridades competentes.

Repelen agresión con disparos de arma de fuego

Tras repeler agresión con disparos de arma de fuego, Policías Estatales aseguraron en Acapulco a dos masculinos, un arma de fuego, cartuchos útiles y probable droga.

Chilpancingo, Guerrero, 15 de abril de 2019. Tras repeler agresión con disparos de arma de fuego, elementos del Grupo Táctico de Reacción Inmediata "Centaurus" aseguraron en Acapulco a dos masculinos, un arma de fuego, cartuchos útiles y probable droga.

Los Policías Estatales que realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en pre-

vención del delito en la Calle 4 esquina con "Luis Echeverría" en la colonia Alianza Popular, visualizaron a dos masculinos, quienes al notar la presencia policial los atacaron con disparos de arma de fuego e intentaron darse a la fuga. Los uniformados repelieron el ataque resultando lesionado uno de los agresores; en tanto, los elementos salieron ilesos.

Los masculinos dijeron llamarse Hugo "N" de 24 años de edad, quien portaba un arma de fuego tipo escuadra, calibre 9mm con un cargador abastecido con seis cartuchos útiles y Cristian Yair "N" de 19 años, el cual traía en una mochila 13 bolsitas transparentes con polvo blanco con características propias de la cocaína y 16 bolsitas con probable marihuana.

Por lo anterior, Hugo "N" y Cristian Yair "N", así como el arma de fuego, el cargador, los cartuchos útiles y la probable droga fueron puestos a disposición ante las autoridades correspondientes. Presentamos sus fotografías con objeto de que, si son reconocidos como partícipes en la comisión de otros delitos, los denuncien en la Línea Única de Atención de Emergencias 911, en el 089 para denuncias anónimas o en cualquiera de las agencias del Ministerio Público de la entidad.

Asegura Policía Estatal con apoyo de la Unidad Canina droga

Personal de la Policía Estatal con apoyo de la Unidad Canina de la Policía Montada aseguró en Chilpancingo a un masculino en posesión de probable droga conocida como "cristal".

Los elementos que realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en prevención del delito sobre la lateral sur - norte del boulevard "Vicente Guerrero" en la colonia Electricistas de Chilpancingo, visualizaron a un masculino a bordo de un vehículo Nissan, mismo que al notar la presencia policial intentó huir; dijo llamarse Humberto "N" de 32 años de edad y al realizar una revisión a la unidad motriz con apoyo del Binomio Canino, fueron localizadas 40 bolsitas de plástico color rosa que en su interior contenían polvo blanco con características propias de la droga conocida como "cristal"; 18 bolsas de plástico transparente y dos paquetes pequeños envueltos con cinta canela también con la misma droga, así como nueve paquetes con un peso aproximado de siete kilogramos de probable "cristal".

Por lo anterior, Humberto "N", la probable droga y el vehículo marca Nissan, tipo Tsuru, color blanco, placas de circulación HAX184B del estado de Guerrero y número de serie 3N1EB31S5YL162631 fueron asegurados y puestos a disposición ante la autoridad correspondiente.

Jalisco

Bajo investigación, sujeto que transportaba ganado de dudosa procedencia

Quedó sujeto a una investigación un hombre que fue sorprendido por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado transportando 10 cabezas de ganado de procedencia desconocida.

Los hechos se registraron en el municipio de Encarnación de Díaz, donde los oficiales localizaron al hombre que conducía una camioneta pick up GMC, misma que arrastraba un remolque con 10 cabezas de ganado vacuno.

Los oficiales cuestionaron al conductor y le solicitaron los documentos que avalara la legítima procedencia del ganado, pero el sujeto indicó que no contaba con ninguno.

Los policías notificaron del hecho al agente del Ministerio Público de la Fiscalía General, el cual ordenó que la persona le fuera presentada, además de que el ganado quedara asegurado, con el fin de realizar una investigación y determinar la procedencia del mismo.

El hombre fue remitido ante el Ministerio Público con sede en San Juan de Los Lagos, donde se realizará la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Capturan a sujeto que portaba una pistola 9mm y 222 envoltorios con diferentes drogas

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado arrestaron en el municipio de San Juan de los Lagos a un presunto narcomenudista, a quien le aseguraron 222 envoltorios

con diferentes drogas y un arma de fuego corta calibre 9 milímetros.

La detención se logró gracias a las acciones que realizan los oficiales para combatir el narcomenudeo, por medio de las cuales los policías detectaron al sujeto, quien dijo tener 23 años, cuando circulaba a bordo de una motocicleta en color negro, por la carretera San Juan de los Lagos-San Sebastián El Álamo, pero sin las medidas de protección.

Los policías le marcaron el alto y fue cuando se percataron que portaba un arma de fuego fajada a la cintura, misma que le aseguraron, así como una bolsa tipo mariconera en la que llevaba 22 envoltorios conteniendo marihuana, 50 envoltorios con cocaína y 150 envoltorios más con droga sintética, además de ocho cartuchos útiles calibre 9 milímetros. Cabe mencionar que el arma de fuego estaba abastecida con siete cartuchos más.

El hombre, quien fue identificado como Cristian "N", fue remitido ante el agente ministerial, luego de que se le hizo saber el motivo de su arresto y sus derechos, para continuar con la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Capturan a dos con arma de fuego y moto robada horas antes

En las inmediaciones del Mercado de Abastos de Guadalajara fueron detenidos dos hombres a los que oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado les aseguraron un arma de fuego y una motocicleta que había sido robada horas antes.

En la esquina de la calle Mandarina y la calle 4, por donde los policías realizaban su recorrido de supervisión, notaron la presencia de dos sujetos, uno de ellos a bordo de una motocicleta Keeway en color naranja y el otro a bordo de una camioneta Jeep Grand Cherokee en color verde, quienes se pusieron agresivos al notar su presencia.

Los oficiales se dieron cuenta que el hombre de la camioneta estaba sentado sobre un arma de fuego, por lo que, tomando las medidas precautorias necesarias, le pidieron al hombre que descendiera del vehículo, para entonces asegurar la pistola.

Asimismo, verificaron el estatus de ambos vehículos en la base de datos, por medio de lo cual lograron saber que la motocicleta contaba con reporte de robo sólo unas horas antes, pues había sido hurtada en las avenidas Lázaro Cárdenas y Cruz del Sur.

Los dos hombres fueron detenidos y llevados ante el agente ministerial de la Fiscalía General, donde continuarán las indagatorias necesarias.

Nuevo León

Realizará Fuerza Civil operativos aleatorios en carreteras

Para resguardar las carreteras durante las vacaciones de Semana Santa, elementos de Fuerza Civil realizarán operativos aleatorios en las principales entradas y salidas del Estado.

Más de 3 mil elementos de Fuerza Civil participarán en el operativo de Semana Santa segura 2019, en el cual Fuerza Civil revisará las casetas de cobro y carreteras de la entidad.

“Se organizan operativos aleatorios, con la finalidad de brindar seguridad tanto a los visitantes como a los nuevoleonenses, son de manera aleatoria. Se le pide a la gente de manera cordial verificar su vehículo para seguir permaneciendo seguros en carreteras”, explicó un elemento de Fuerza Civil.

Además, los elementos de Fuerza Civil también realizarán recorridos en parques recreativos, Pueblos Mágicos y centros turísticos.

El operativo de vacaciones se realiza en conjunto con corporaciones municipales y federales.

Durante los operativos, los elementos revisan los automóviles, verifican los documentos del vehículo y la licencia de conducir.

Se unen Estado y sociedad en campaña “Limpiemos Monterrey”

En esta primer etapa, se cubrirá el perímetro de las avenidas de Bernardo Reyes hasta Cuauhtémoc; y de Colón a Carlos Salazar, área donde existen alrededor de 350 negocios.

Por considerarse las calles sucias como factor de inseguridad, empresarios, organis-

mos privados y sociedad en general, se unieron al Gobierno del Estado en la campaña “Limpiemos Monterrey”.

Ervey Cuéllar Adame, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública puso en marcha este sábado la brigada de limpieza y recuperación de espacios públicos en el centro de Monterrey.

Acompañado de cadetes de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, Fuerza Civil, Policía de Monterrey, Sedena, familias; y directivos y empleados de la empresa Grupo Bricos, se inició con el barrido de la calle Artega y sus alrededores.

En esta primer etapa, se cubrirá el perímetro de las avenidas de Bernardo Reyes hasta Cuauhtémoc; y de Colón a Carlos Salazar, área donde existen alrededor de 350 negocios.

Ervey Cuéllar hizo un llamado a la sociedad para que se sumen a esta campaña de “Limpiemos Monterrey”, y que sirva como detonante para generar una cultura de depositar la basura en el lugar adecuado.

“La autoridad sola no puede estar haciendo todas las tareas necesitamos provocar y recordarle al ciudadano que como ciudadanos somos corresponsables también en estas tareas, que necesitamos sumarnos a la actividad gubernamental para que, entre todos, podamos resolver toda esta problemática que

hoy estamos viviendo aquí en Monterrey y toda su área metropolitana”, expresó el funcionario estatal.

“Vamos a limpiar Monterrey, lo vamos a hacer en partes, no podemos hacerlo al unísono, pero en partes segmentadas sí lo podemos ir llevando para recoger toda la basura que hoy es un contaminante muy importante, no solamente para las personas, para la cuestión del aire, para la cuestión del medio ambiente y lo vamos a recoger en contenedores y lo vamos a depositar donde debe de estar en la basura, no en las calles ni tampoco en las avenidas”.

Añadió que el tener una ciudad ordenada, limpia y que de buena imagen, también se toma como prevención en materia de seguridad.

El Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana dijo que a la fecha se han sumado 18 empresas al Consejo de Responsabilidad Social, por lo que extendió la invitación a más empresas a que colaboren en este tipo de acciones.

Sobre los hechos del 21 de abril

En relación a los hechos ocurridos entre la noche del sábado 20 y las primeras horas del domingo 21 en la colonia Centro, en el municipio de Monterrey, donde una persona perdió la vida, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado informa:

- Durante las primeras horas de ese, cinco elementos de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil fueron detenidos y trasladados para ser puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado, y un sexto elemento es buscado para su detención.

- Todos los elementos en mención se encuentran bajo investigación por su presunta participación en estos hechos.

- Esta institución colabora y expresa su cabal compromiso con la autoridad investigadora para deslindar las responsabilidades que correspondan, fincar las responsabilidades pertinentes, y aplicar sobre los responsables todo el peso de la Ley.

- La Secretaría de Seguridad Pública condena estos hechos y expresa que fue un acto doloso, ilegal y fuera de todo orden, y que los elementos actuaron sin ninguna orden superior durante estos lamentables eventos.

- Esta Secretaría dará a conocer toda la información una vez que el Ministerio Público, y en su caso, el Poder Judicial, tomen las determinaciones conducentes.

Michoacán

Detiene SSP a 4 implicados en hechos delictivos, en Venustiano Carranza

Durante una acción operativa realizada por personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en este municipio, se logró la detención de cuatro personas relacionadas en hechos constitutivos de delito y se logró el aseguramiento de armas de fuego, cartuchos útiles, cargadores y vehículos, así como envoltorios con una sustancia granulosa, al parecer metanfetamina.

La acción de la Policía Michoacán, dio como resultado la detención de los imputados, quienes tenían en su poder tres armas de fuego de distintos calibres, 3 cargadores y 75 cartuchos útiles.

Asimismo, a los ahora detenidos les fueron aseguradas 79 dosis de una sustancia granulosa con las características propias de la metanfetamina; dos motocicletas, de las cuales una presentaba remarcaciones en sus medios de identificación y la otra tiene reporte de robo con violencia vigente.

Los imputados serán presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR), por su posible relación en violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De esta manera, la SSP refrenda su compromiso de mantener acciones firmes contra todo acto que atente contra la seguridad de las y los michoacanos.

Fortalece Michoacán poder transformador y pacificador de la educación: Silvano Aureoles

“El gobierno que encabezó cree en el poder transformador y pacificador de la educación; al garantizar este derecho a las nuevas generaciones, se fortalece el futuro de México y de sus estados, a través de mejores entornos sociales para todas y todos”, afirmó el

Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

Al encabezar la ceremonia por el 105 aniversario de la gesta heroica del Puerto de Veracruz, el titular del Poder Ejecutivo felicitó y tomó protesta a los 20 cadetes que se suman a la Escuela de Maquinaria Naval, por formar parte de una de las instituciones del Estado Mexicano que ha sumado a la construcción de un nuevo rostro para Michoacán, en materia de seguridad.

“Hoy somos un estado con mayor estabilidad, que se ha preparado y ha implementado una estrategia regional de seguridad, de la que se nos ha reconocido como un referente nacional”, resaltó.

Por ello, afirmó que Michoacán está listo y preparado para sumarse a la estrategia nacional de Seguridad a través de la Guardia Nacional, no obstante recalcó, “en Michoacán desde hace tres años ya se implementa una estrategia integral que hasta hoy puede defenderse por los resultados positivos que se empiezan a reflejar”.

Abundó que esta estrategia ha consistido en desconcentrar las tareas de seguridad de la capital, para llevarla a todas las regiones del estado donde históricamente la presencia y cercanía de las autoridades ha sido muy frágil.

Ahora, en una segunda fase, aseveró, “regresaremos los territorios a esos dueños ori-

ginarios que es la gente pacífica y de trabajo, gente hospitalaria y comprometida con su familia y con su estado; a las michoacanas y michoacanos que creen en las leyes, en la sana convivencia y las instituciones. A ellos no los podemos defraudar, son ellos y ellas el fin del poder público, del servicio público”.

Y en esta etapa, sostuvo, las Fuerzas Armadas seguirán siendo un permanente y gran aliado, y el Gobierno del Estado, en absoluta reciprocidad, mantendrá un respaldo total a estas grandes instituciones.

Rafael Eliseo Vásquez López, alumno de primer año de la carrera en Combustión Interna y Sistemas de Propulsión, a nombre de sus compañeros de la 21 Generación de la Escuela de Maquinaria Naval, aseguró que habrán de cumplir con los valores de honor, deber, lealtad y patriotismo, que identifican a esta institución.

También, el gobernador michoacano dio lectura a la lista de héroes de la Heroica Escuela Naval Militar, José Azueta y Virgilio Uribe; y del Heroico Colegio Militar, Juan de la Barrera, Vicente Suárez, Agustín Melgar, Juan Escutia, Fernando Montes de Oca y Francisco Márquez, al tiempo que en compañía de las autoridades militares, hizo Imposición de Condecoraciones de Perseverancia a personal naval que cumple 25, 20, 15 y 10 años de servicio.



marol
— 1959 —

PARK PLAZA
Av. Javier Barros Sierra 540
Lomas de Santa Fe, CDMX
Instagram icon /marolmx



Indicador POLÍTICO

Síguenos
en nuestras redes

Facebook icon revistaindicadorpolitico | Twitter icon @carlosramirez | Twitter icon @CR_indipolitico | Twitter icon carlosramirez

Agendas, alertas, actores

- Muy comentado el hecho de que en la conferencia de prensa del lunes 22 de abril en la que el presidente **López Obrador** respondió a la matanza en Minatitlán aparecí solo, si nadie del gabinete de seguridad y sin una explicación a fondo del suceso. Al contrario, politizó sus respuestas culpando a los conservadores y a *Reforma*.
- Todas las expectativas de seguridad se están centrando en la Guardia Nacional, aunque este nuevo cuerpo de seguridad no podrá cubrir toda la república, sus tareas son de presencia y disuasión y estará acotada por la vigilancia internacional.
- El problema de la seguridad parece que sigue sin entenderse a nivel estatal y a nivel federal. Los delitos de mayor impacto son de fuero común y su responsabilidad corresponde a las policías estatales y municipales. Y a la federal le corresponden delitos de fuero nacional como el combate contra las organizaciones criminales que operan en varios estados.
- La crisis de seguridad en Minatitlán, por ejemplo, fue un caso de fuero común. Y por ello llamo la atención que no se anunciara ningún programa de emergencia para capacitar de urgencia a las policías locales y aumentar su número, sino afirmar que pronto --sin fecha precisa-- llegarán miembros de la Guardia Nacional a esa plaza.
- Las dos leyes que se debaten en el Congreso para completar la Guardia Nacional --derechos humanos y uso de la fuerza-- deben analizarse en dos escenarios: uno, que ya existen protocolos en esos dos temas; y dos, que la Guardia necesita de una imagen de fuerza para intimidar a la delincuencia, no mecanismos que le aten las manos. Sobre todo ante las evidencias de que los grupos delincuenciales están escalando la violencia.
- En la fase definitiva de organización de la Guardia están acumulándose datos de mucha improvisación. En la reforma constitucional se incluyó la recomendación en el sentido de que la ley orgánica de la Guardia incluyera el cobro de servicios a los estados y municipios, pero en una conferencia de prensa presidencial se anunció que ya no. Lo de menos es que se haga el ajuste en la iniciativa de ley orgánica de la Guardia, pero en la reforma constitucional quedó el cobro y está en los transitorios de la Carta Magna y va a necesitarse otra reforma de la reforma para quitarlo.
- Mucha sorpresa causó entre la ciudadanía la acusación presidencial de que la exigencia de seguridad era una demanda de “los conservadores”, cuando en todas las encuestas de la campaña del 2018 y de hoy en día es el problema número uno. Algunos analistas consideran que la argumentación presidencial fue una forma de intentar disminuir las quejas ciudadanas ante las cifras de aumento de la delincuencia en la recopilación de cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- No hay una correlación directa entre la filiación morenista de alcalde de Minatitlán, gobernador de Veracruz y presidente de la república, pero el dato sirve para enfatizar el hecho y su efecto social de que plazas de dominio de Morena son víctimas de la delincuencia criminal. Además, esa militancia morenista compromete más al gobierno federal a resolver el crimen, detener a los responsables y dismantlar a los *cárteles* en esa plaza veracruzana.

Directorio

Mtro. Carlos Ramírez
Presidente y Director General
carlosramirez@hotmail.com

Lic. José Luis Rojas
Coordinador General Editorial
joselrojasr@hotmail.com

Mtro. Carlos Loeza Manzanero
Coordinador de Análisis Económico

Mauricio Montes de Oca
Relaciones Institucionales y ventas
seguridaddestrategiamx@gmail.com

LDG. Marco Antonio Clemente
Diseño

Lic. Armando Reyes Vigueras
Director editorial
armando.reyesvigueras@gmail.com

Dr. Rafael Abascal y Macías
Coordinador de Análisis Político

Armando López
Redacción

Raúl Urbina
Documentación, archivo.
raulpress82@gmail.com

Ana Karina Sánchez López
Coordinadora de la Presidencia
anakarinas108@gmail.com

Boletín seguridad Estratégica Para Empresarios, publicación quincenal del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad. Boletín es una publicación de Seguridad y Defensa.

Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Oficinas: Cerro Tuera 49, Col. Oxtopulco Universidad,

C. P. 04318, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, México.
seguridadydefensa.mx

Índice

- 1.- Estancamiento de la seguridad exceso, no eres tú"
- 2.- ¿Confiar en los políticos? Se trata de lo contrario 17.- Impulsarán más profesionalización de la policía
Por Fernando Dworak
- 3.- Seguridad y estados de ánimo 18.- Recupera policía estatal tres vehículos con reporte de robo
Por Carlos Ramírez
- 4.- Estrategia de seguridad desarticulada 19.- Rescatan migrantes
- 6.- Enero-marzo 2019: suben todos los delitos 20.- Concluye con éxito la Feria Artesanal Penitenciaria
- 7.- Seguridad: percepciones negativas 21.- Egres a segunda generación del programa "Desafío" de la FGE
- 8.- La veracidad 22.- Exhortan a prevenir accidentes infantiles en el hogar
Por Rodolfo Aceves Jiménez
- 9.- Incidencia delictiva fuero común 2019 23.- Localizan policías estatales tractocamión con reporte de robo al interior de predio
- 11.- Se amplía oferta de capacitaciones para el centro penitenciario de SJC 24.- Aseguran Policías Estatales en Acapulco a persona
- 12.- Participación de la sociedad, importante para vigilar y eficientar recursos públicos 25.- Bajo investigación, sujeto que transportaba ganado de dudosa procedencia
- 14.- No se van a escapar, vamos a resolver la masacre en Minatitlán: Gobernador 26.- Realizará Fuerza Civil operativos aleatorios en carreteras
- 15.- Por quinto año consecutivo el Sistema Penitenciario del estado obtuvo el primer lugar a nivel nacional de la CNDH 27.- Detiene SSP a 4 implicados en hechos delictivos, en Venustiano Carranza
- 16.- Lanza Quirino campaña "Cuando bebes en